



REPORTE

sobre delitos de alto
impacto



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

OCTUBRE 2017

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. OCTUBRE 2017

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Juan José Rodríguez Chávez
Oscar Rodríguez Chávez
José Ángel Fernández Hernández
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Christian Eduardo Díaz Sosa.

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

Formación
Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
México, D.F., 2017. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 4, no. 9, octubre 2017, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 27 de noviembre de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

9

Homicidio
culposo

18

Secuestro

27



Extorsión

36

Robo con
violencia

45



Robo de
vehículo

51



Robo a casa
habitación

57

Robo a
negocio

63



Robo a
transeúnte

69

Violación

75

Conclusiones y
recomendaciones

81



Nota
metodológica

85



Bibliografía

91



Anexos

93



Los datos de carpetas de investigación –que corresponden apenas al 7% del total de delitos cometidos, dado que excluye todos los ilícitos no denunciados o no investigados– presentan la evidencia de la debacle que ha sido, por lo menos en los últimos años, el combate a la incidencia delictiva. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) actualizó la información de incidencia delictiva hasta octubre de 2017 y, lamentablemente, el agregado nacional muestra que suben prácticamente todos los delitos. Sin embargo, sobresale lo que sucede alrededor del homicidio doloso, el robo con violencia, a negocio y transeúnte pues estos presentaron los mayores crecimientos.

En particular, el dato que fue usado como referencia para que esta administración federal pudiese demostrar que, pese a lo malo, no lo estaba haciendo tan mal como la pasada administración, ya fue superado. Si analizamos los 10 primeros meses de 2017 contra el mismo periodo de todos los años hasta 1997, podemos observar que el presente año tiene la mayor tasa de homicidio doloso en la historia reciente de México. En los primeros 10 meses del año, la tasa de homicidio doloso fue de 16.9 por cada 100 mil habitantes, cuando la de 2011 fue de 16.7. Para comprenderlo de mejor manera, este dato corresponde a por lo menos 23 968 personas privadas de la vida.

Asimismo sobresale que el periodo que va de enero a octubre de 2017 comparado contra el mismo lapso del año anterior muestra que creció 22.4% el homicidio doloso; 3.4%, el homicidio culposo; 3.8%, el secuestro del fuero común; 11.3%, la extorsión; 36.7%, el robo total con violencia; 31.7%, el robo a negocio; 15.2%, el robo de vehículo; 1.4%, el robo a casa habitación; y, 29.9%, el robo a transeúnte. De los diez delitos de alto impacto que en el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) analizamos mensualmente, solo la violación disminuyó 1.4%.

Una mirada más atenta hacia los procesos locales muestra que esta debacle se transforma en una situación inaceptable para la calidad de vida de los ciudadanos en las entidades federativas. La suma del agregado nacional de delitos evidencia las condiciones de franco fracaso en relación con el combate de la delincuencia tradicional y organizada en el ámbito local. Simplemente basta observar que 17 entidades ocupan los primeros cinco lugares de los delitos de alto impacto y en la mayor parte del país se aprecia un crecimiento marcado de su incidencia, por ejemplo:

- Aguascalientes se ubicó en cuarto lugar nacional en materia de robo a casa habitación y robo a transeúnte, así como quinto en extorsión.

PRESENTACIÓN



- Baja California se posicionó como primer lugar nacional en robo de vehículo; segundo lugar en robo a negocio; tercer lugar en robo con violencia, en robo a casa habitación y en robo a transeúnte; cuarto lugar en homicidio doloso.
- Baja California Sur fue primer lugar nacional en materia de extorsión y robo a casa habitación; mientras que fue segundo lugar en violaciones y tercer lugar en homicidio doloso.
- Chihuahua fue primer lugar a nivel nacional en relación con las violaciones.
- La Ciudad de México fue segundo lugar nacional en robo a transeúnte; tercer lugar en robo a negocio y cuarto en robo con violencia.
- Colima fue primer lugar en el ámbito nacional en materia de homicidio doloso y segundo en robo a casa habitación.
- Durango fue quinto lugar nacional en robo a casa habitación.
- El Estado de México fue tercer lugar en el ámbito nacional en robo de vehículo y quinto lugar en robo a transeúnte.
- Guanajuato fue la entidad en la que se registró la mayor tasa de homicidios culposos.
- Guerrero ocupó el segundo lugar a nivel nacional en homicidios dolosos.
- Hidalgo fue el quinto lugar nacional en materia de violaciones.
- Morelos ocupó la quinta posición en robo con violencia y secuestro en relación con el resto de las entidades federativas.
- Querétaro fue segundo lugar en robo de vehículo; cuarto en robo a negocio y en violación.
- Quintana Roo ocupó el quinto lugar nacional en robo a negocio.
- Sinaloa fue cuarto lugar nacional en robo de vehículo y quinto en homicidio doloso.
- Tabasco fue primer lugar nacional en robo con violencia, robo a negocio y robo a transeúnte; tercer lugar en secuestro; cuarto en extorsión y homicidio culposo, y quinto en robo de vehículo.

PRESENTACIÓN



- Tamaulipas ocupó el segundo lugar nacional en materia de secuestro y homicidio culposo.
- Zacatecas fue la entidad con la tasa más alta de secuestros del país y con la tercera más elevada de extorsiones.

Con tal evidencia lo esperado sería ver renuncias, admisión de incapacidad, cambio de ruta, liderazgos en favor de la seguridad, combate a la corrupción, a los mercados ilegales y a la estructura financiera de los delincuentes. Sin embargo, nadie asume la responsabilidad o ese necesario liderazgo que podría salvar vidas y el patrimonio de tantos mexicanos. Ya pasaron nueve años de aquel famoso “si no pueden renuncien” que se sugería y se exclamaba desde la sociedad civil y la situación continúa empeorando. El presidente rechaza los justificados reclamos de ausencia de resultados en medio del silencio y la falta de rendición de cuentas de todos los actores. Sobran las palabras y llamados, es hora de acciones. Recuerden que es obligación de la autoridad mejorar las condiciones de seguridad, no importa que este sea el último año de gobierno para el Ejecutivo Federal y nueve gobernadores, deben trabajar para los ciudadanos hasta el último día de su mandato.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Han transcurrido 10 meses de 2017 y desde que comenzamos este año a través de nuestras publicaciones mensuales advertíamos sobre la posibilidad de que este fuese el año con mayor número de homicidios dolosos de la historia de México (por lo menos de los años en donde se cuenta con información pública oficial). Lamentablemente, no nos equivocamos y ello significa que tanto las autoridades federales como las estatales han fallado en torno a una de sus principales responsabilidades: garantizar la seguridad de la población. La prueba más clara se aprecia este mes cuando aumentaron ocho de los delitos de alto impacto, pues únicamente disminuyó el secuestro total (fuero común y federal) y la violación. Ante esta circunstancia, ya estamos en posibilidad de afirmar que en 2017 y a dos meses de que acabe el año, al menos en materia de homicidio doloso y robo a negocio tenemos las cifras más altas de la historia de México con 20 878 y 77 740 carpetas de investigación, respectivamente.

No solo las cifras reportadas por las procuradurías y fiscalías estatales revelan la crisis de seguridad por la cual atraviesa nuestro país, sino también lo revelan los hechos cotidianos y la preocupante actitud generalizada de las autoridades. En el mejor de los casos, una especie de receta mágica o de idea brillante ataca las mentes y las decisiones de las autoridades, que se lanzan impetuosos a proponer decálogos, estrategias o proyectos sin el menor análisis de las condiciones reales que nos llevaron a esa situación de crisis; en el peor de los casos, una especie de “no pasa nada” inunda los discursos oficiales y así se desvaloriza la situación esperando que por sí misma se debilite y vuelva a los cauces normales. En otras palabras, pareciera que se espera que mediante un inesperado acto de magia se resuelva esta problemática que ha trastocado profundamente miles de vidas en México.

Al carecer de una estrategia sustentada en análisis serios y metodológicamente consistentes, los resultados son sumamente ineficientes. Lo que se ha hecho durante este sexenio es enfrentar las consecuencias y no las causas de la violencia y corrupción. Con 10 meses transcurridos de lo que ya es considerado como el peor año en homicidio doloso de la historia, podemos afirmar que la estrategia de seguridad pública no ha tomado en cuenta la prevención, ni la función policial, ni la procuración y administración de justicia, ni la reinserción social.

Numerosos ejemplos dan muestra de cómo la violencia y la corrupción han alcanzado un nivel crítico en nuestro país. El 6 de octubre fue detenido en España, el exgobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández, acusado de enriquecimiento ilícito,

INTRODUCCIÓN



peculado y lavado de dinero. El 7 de octubre, hallaron en San Luis Potosí el cuerpo de un reportero secuestrado días antes, con lo que se acumulan 11 asesinatos de periodistas en lo que va del 2017. El 5 de octubre, se denunció la desaparición de una familia de 5 integrantes en Tultepec, Estado de México, 7 días después fueron hallados asesinados dentro de su propia casa envueltos en cobijas y bolsas de plástico. El 13 de octubre, en la Ciudad de México, asesinaron a un profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, luego de resistirse a un asalto mientras se encontraba en una cafetería en la colonia Letrán Valle.

El 13 de octubre en Tecamachalco, Puebla, un comando armado asesino a tres jóvenes y a una menor de edad cuando abrieron fuego contra un camión. El 14 de octubre, ocho miembros del crimen organizado resultaron muertos después de un enfrentamiento contra la Policía Federal en Reynosa, Tamaulipas. En Guerrero, el 15 de octubre el líder político y fundador del PRD, Ranferi Hernández Acevedo, fue encontrado calcinado junto a los cuerpos de su esposa, su suegra y su chófer. En una semana, en Baja California Sur fueron asesinadas 35 personas en diferentes eventos violentos, lo cual incrementa a 98 los asesinatos ocurridos durante el mes de octubre.

Todas las víctimas son importantes por igual, pero el sentimiento de indignación y repudio es distinto cuando la víctima es un menor de edad. El 23 de octubre fue encontrado el cuerpo de Dayana, una niña de 5 años que fue raptada 4 meses antes cuando salió de su casa a comprar dulces en una tienda cercana. El hecho indignó enormemente a la pequeña comunidad de San Pedro, Sinaloa.

El presente reporte del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) da seguimiento mensual a la incidencia de los 10 principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, con base en los registros del SESNSP y con el objetivo de establecer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como de identificar desfases e inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y los registrados por las instituciones de procuración de justicia, para poder contar con información veraz.

Este reporte se divide en diez secciones, cada una analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las primeras cuatro secciones exponen un análisis de carpetas de investigación y víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En las siguientes cinco se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte. Por último, se analizan las carpetas de investigación por violaciones sexuales.

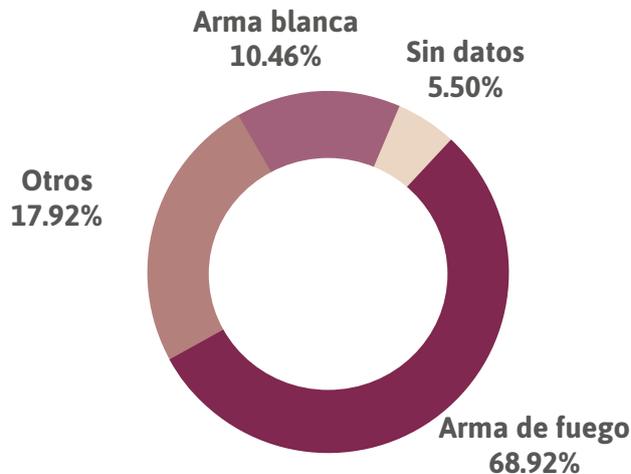
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (octubre 2017)

En octubre de 2017 el número de carpetas de investigación por homicidio doloso fue de **2 371**, de las cuales 1 634 se refieren a homicidios con arma de fuego, 248 con arma blanca, 425 con otros medios y de 64 no se tienen datos.

Es el mes con el mayor número de carpetas de investigación por este delito de los últimos 21 años, es decir, desde que existen datos oficiales.

En promedio, cada 18 minutos y 50 segundos se registró una carpeta de investigación por homicidio doloso en México durante octubre de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (septiembre '17 vs. octubre '17)

2 185 < **2 371**
septiembre '17 octubre '17

Aumento del
↑ 8.51%

El aumento de este ilícito respecto a septiembre fue de 8.51%, lo que se traduce en una diferencia de 186 carpetas de investigación.

Se observa un mayor aumento al hacer la comparación con octubre de 2016 que fue de 27.40%, es decir, 510 carpetas de investigación.



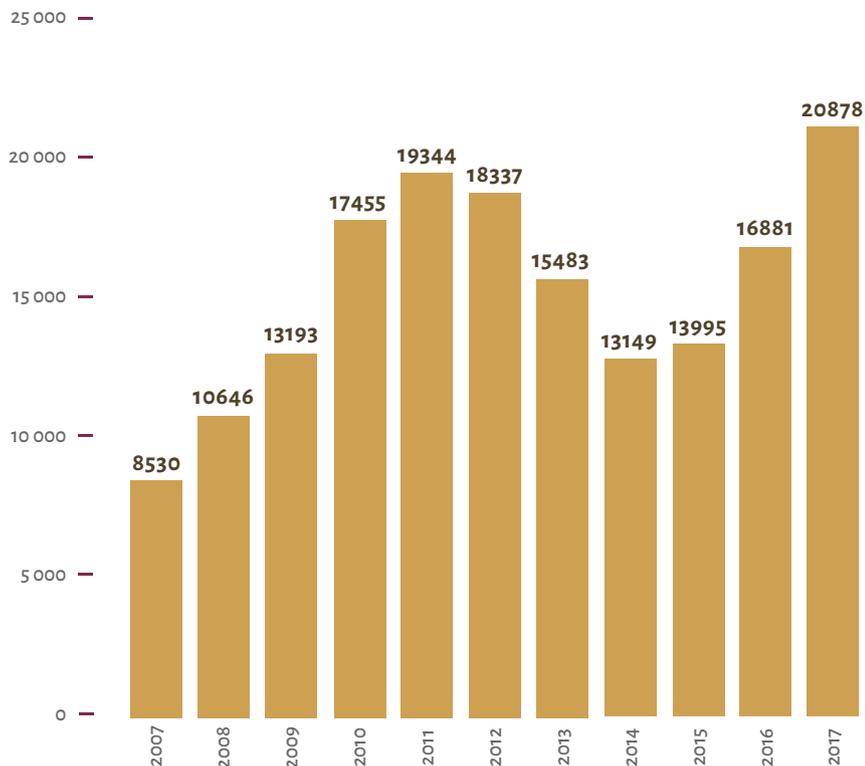
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (septiembre '17 vs. octubre '17)

72.83 < **76.48**
septiembre '17 octubre '17

Incremento del
↑ 5.01%

El promedio diario de homicidios dolosos en octubre fue de 76.48 carpetas de investigación, 5.01% superior al de septiembre.



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a octubre (2007-2017)

En los primeros 10 meses de 2017 se registraron 20 878 carpetas de investigación por homicidio doloso; esta cifra es la más alta desde que se tienen registros oficiales, es decir, desde 1997. En el periodo mencionado, en Guerrero (9.22%), Baja California (830%) y Estado de México (8.07%) se concentró más de una cuarta parte (25.58%) del total de estos ilícitos en el país.

La cifra registrada en dicho periodo es 23.68% superior a la del mismo lapso de 2016, lo cual equivale a 3 997 carpetas de investigación; y se continúa con la tendencia al alza iniciada en 2015.



Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** fue de **74.09** carpetas de investigación por homicidio doloso en octubre, la cual es 18.38% mayor respecto al promedio de los 12 meses previos. Este promedio nacional fue superado por 13 entidades federativas.
- El **mayor registro** de carpetas de investigación se presentó en **Baja California (207)**, **Guerrero (198)** y **Estado de México (189)**; conjuntamente acumularon más de una cuarta parte (25.05%) del total nacional de homicidios dolosos.
- En **Baja California Sur** se registró el **mayor aumento absoluto** en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, siendo de 66.33 carpetas de investigación.
- Mientras que en **San Luis Potosí** se reportó el **mayor aumento porcentual** con 252.94%, lo cual corresponde a 28.67 carpetas de investigación.
- A partir de la comparación de la incidencia en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, 21 entidades tuvieron incrementos y 11 decrementos. En Yucatán se tienen las menores cifras por este delito.



REGIÓN	100K
Zona Centro	1.48
Zona Noreste	1.37
Zona Noroeste	4.13
Zona Occidente	2.20
Zona Sureste	1.48
NACIONAL	1.92



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO DOLOSO (100K)	
0.05 - 0.89	
0.89 - 2.13	
2.13 - 3.57	
3.57 - 8.56	
8.56 - 12.10	

Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (octubre 2017)

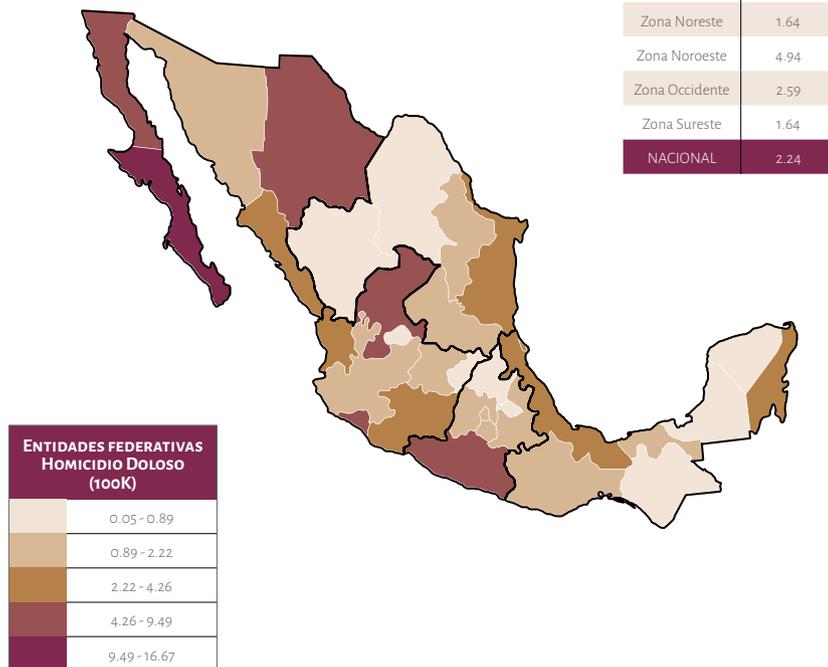
En octubre se observó que en la **región noroeste** hubo la **tasa más alta** que fue de 4.13 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional en 115.00%. Cabe mencionar que las cinco entidades que integran esta región superan la tasa nacional (1.92): Baja California Sur (12.10), Baja California (5.77), Chihuahua (3.57), Sinaloa (2.87) y Sonora (1.99).

Asimismo, en la **región occidente** (2.20) se sobrepasó la tasa nacional en 14.82%. Las tasas de las regiones noreste (1.37), centro (1.477) y sureste (1.48) fueron menores que la nacional en 28.89, 23.07 y 22.73%.

- En octubre, la **tasa nacional** de homicidio doloso fue de 1.92 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y ocupa el **primer lugar** desde que contamos con cifras oficiales sistematizadas (enero 1997). Esta tasa incrementó en 18.11% al contrastar con el promedio de los 12 meses atrás. Destaca que 14 entidades superaron dicha tasa nacional.
- La **mayor tasa** por cada 100 mil habitantes de este delito se registró en **Baja California Sur (12.10)**, posteriormente se ubicaron las tasas de **Colima (8.56)** y **Baja California (5.77)**; rebasando la nacional en 530.42, 345.85 y 200.84%.
- En **Baja California Sur** se registró el **mayor incremento absoluto** en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, el cual fue de 8.17 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Mientras que el **mayor incremento porcentual** fue en **Nayarit** con 252.43%, equivalente a 2.26 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al comparar la incidencia en octubre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que este ilícito aumentó en 20 entidades y en 12 disminuyó.
- De enero a octubre de 2017** la tasa nacional de homicidio doloso fue de 16.90 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 22.43% mayor que la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (octubre 2017)

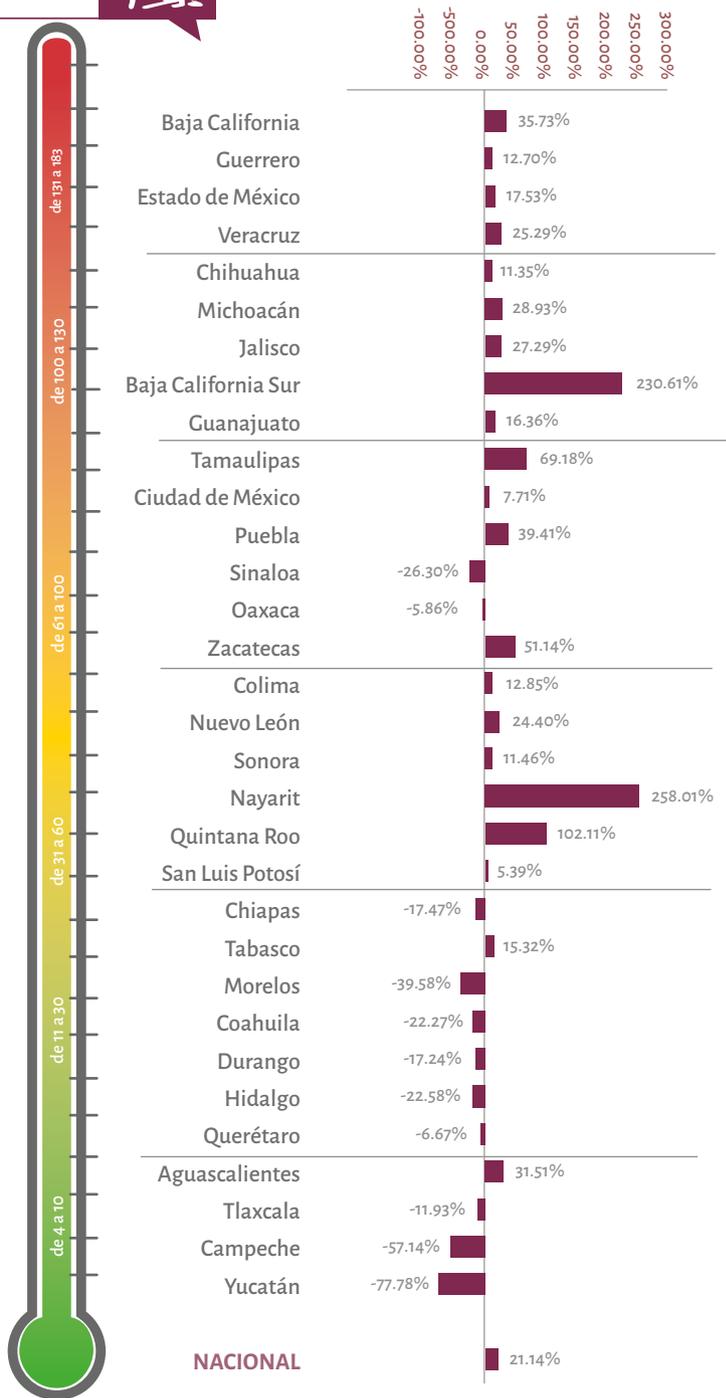
La **tasa de víctimas** por cada 100 mil habitantes de la **región noroeste** (4.94) fue la **más alta** y sobrepasó la tasa nacional (2.24) en 120.88%; de las cinco entidades que integran esta región, únicamente la tasa en Sonora (1.99) está por debajo de la nacional en 10.97%.

También, la región occidente (2.59) superó la tasa de víctimas en 15.90%. En sentido contrario, las tres regiones restantes presentaron tasas inferiores a la nacional: noreste en 26.80%, sureste en 26.51% y centro en 24.29%.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Hubo **2 764 víctimas** de homicidio doloso reportadas en 2 371 carpetas de investigación en octubre, lo que significa que el 14.22% de las víctimas fueron asesinadas en eventos múltiples. Este mes se ubicó en el **1er. lugar de víctimas** desde que se presentan cifras oficiales (enero 2014).
- El **mayor número de víctimas** por este delito se presentó en **Baja California (233)**, posteriormente en **Guerrero (227)** y **Estado de México (224)**. Estas entidades concentraron una cuarta parte (24.75%) del total nacional de víctimas de este delito.
- El **mayor aumento absoluto** en octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores fue en **Baja California Sur** con 94.17 víctimas. La **mayor alza porcentual** se reportó en **Nayarit** con 258.01%, correspondiente a 38.92 víctimas.
- Las víctimas de este delito aumentaron 21.14% en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos. Haciendo esta misma comparación por entidades, 21 presentaron variaciones al alza y 11 a la baja.
- **En los primeros 10 meses de 2017** se registraron 23 968 víctimas de homicidio doloso; de estas, el 24.84% se reportaron en Guerrero (8.70%), Estado de México (8.15%) y Baja California (7.99%). Respecto al mismo periodo de 2016 el incremento fue de 26.85%.



Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (octubre 2017 vs. promedio 12 meses atrás).

- La **tasa nacional de víctimas** de homicidio doloso en octubre fue de **2.24 por cada 100 mil habitantes**. Es la mayor tasa desde que se tienen registros oficiales de víctimas, es decir, desde enero de 2014. Fue rebasada por 13 entidades.

- En **Baja California Sur** se registró la **mayor tasa de víctimas** con 16.67 por cada 100 mil habitantes, la cual fue 644.96% superior a la nacional; esta posición no la ocupaba desde marzo de este mismo año.

- La menor tasa se presentó en Yucatán con 0.05 víctimas por cada 100 mil habitantes.

- En el periodo **enero – octubre de 2017** la tasa de víctimas de homicidio doloso ascendió a 19.40 por cada 100 mil habitantes, la cual representa una cifra 25.57% superior a la del mismo periodo de 2016. Este periodo, es por mucho, el de mayor tasa de víctimas desde enero de 2014.

- En los primeros 10 meses de 2017, en Colima se reporta la mayor tasa de víctimas con 88.26 por cada 100 mil habitantes, 354.84% superior a la tasa nacional. Posteriormente se encuentran las tasas de Baja California Sur (66.19), Guerrero (57.80), Baja California (53.40) y Sinaloa (44.51).



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. DOLOSO (OCT'16-SEP'17)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. DOLOSO (OCT'17)	TP (OCT'17)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	1887	157.25	207	8.73%	31.64%
2	Guerrero	2285	190.42	198	8.35%	3.98%
3	Estado de México	2003	166.92	189	7.97%	13.23%
4	Veracruz	1620	135.00	174	7.34%	28.89%
5	Chihuahua	1526	127.17	135	5.69%	6.16%
6	Jalisco	1254	104.50	131	5.53%	25.36%
7	Michoacán	1237	103.08	121	5.10%	17.38%
8	Guanajuato	1038	86.50	119	5.02%	37.57%
9	Baja California Sur	380	31.67	98	4.13%	209.47%
10	Ciudad de México	1074	89.50	97	4.09%	8.38%
11	Tamaulipas	693	57.75	93	3.92%	61.04%
12	Sinaloa	1334	111.17	87	3.67%	-21.74%
13	Puebla	770	64.17	84	3.54%	30.91%
	Media Nacional	751.06	62.59	74.09		18.38%
14	Oaxaca	950	79.17	71	2.99%	-10.32%
15	Zacatecas	530	44.17	70	2.95%	58.49%
16	Nuevo León	627	52.25	65	2.74%	24.40%
17	Colima	645	53.75	64	2.70%	19.07%
18	Sonora	646	54	60	2.53%	11.46%
19	Quintana Roo	285	23.75	48	2.02%	102.11%
20	Nayarit	136	11.33	40	1.69%	252.94%
21	San Luis Potosí	454	37.83	37	1.56%	-2.20%
22	Tabasco	374	31.17	37	1.56%	18.72%
23	Morelos	652	54.33	35	1.48%	-35.58%
24	Chiapas	506	42.17	34	1.43%	-19.37%
25	Durango	232	19.33	16	0.67%	-17.24%
26	Coahuila	229	19.08	14	0.59%	-26.64%
27	Hidalgo	194	16.17	14	0.59%	-13.40%
28	Querétaro	164	13.67	13	0.55%	-4.88%
29	Tlaxcala	107	8.92	8	0.34%	-10.28%
30	Aguascalientes	71	5.92	8	0.34%	35.21%
31	Campeche	77	6.42	3	0.13%	-53.25%
32	Yucatán	54	4.50	1	0.04%	-77.78%
	Nacional	24034	2002.83	2371	100%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. DOLOSO (OCT '16-SEP '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. DOLOSO (OCT '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	47.17	3.93	12.10	207.84%
2	Colima	86.57	7.21	8.56	18.63%
3	Baja California	52.78	4.40	5.77	31.28%
4	Guerrero	63.43	5.29	5.49	3.85%
5	Zacatecas	33.17	2.76	4.37	58.23%
6	Chihuahua	40.44	3.37	3.57	5.91%
7	Nayarit	10.74	0.89	3.15	252.43%
8	Quintana Roo	17.20	1.43	2.88	101.20%
9	Sinaloa	44.03	3.67	2.87	-21.87%
10	Michoacán	26.60	2.22	2.60	17.17%
11	Tamaulipas	19.18	1.60	2.57	60.65%
12	Veracruz	19.88	1.66	2.13	28.66%
13	Guanajuato	17.60	1.47	2.01	37.32%
14	Sonora	21.51	1.79	1.99	11.14%
	Nacional	19.50	1.63	1.92	18.11%
15	Morelos	33.27	2.77	1.78	-35.78%
16	Oaxaca	23.43	1.95	1.75	-10.45%
17	Jalisco	15.50	1.29	1.62	25.04%
18	Tabasco	15.42	1.29	1.52	18.41%
19	Puebla	12.21	1.02	1.33	30.75%
20	San Luis Potosí	16.23	1.35	1.32	-2.39%
21	Nuevo León	12.03	1.00	1.24	24.04%
22	Ciudad de México	12.18	1.02	1.10	8.45%
23	Estado de México	11.58	0.96	1.09	12.82%
24	Durango	12.93	1.08	0.89	-17.46%
25	Chiapas	9.43	0.79	0.63	-19.62%
26	Querétaro	7.97	0.66	0.63	-5.11%
27	Tlaxcala	8.17	0.68	0.61	-10.48%
28	Aguascalientes	5.38	0.45	0.61	34.99%
29	Hidalgo	6.60	0.55	0.48	-13.59%
30	Coahuila	7.58	0.63	0.46	-26.81%
31	Campeche	8.27	0.69	0.32	-53.43%
32	Yucatán	2.49	0.21	0.05	-77.85%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

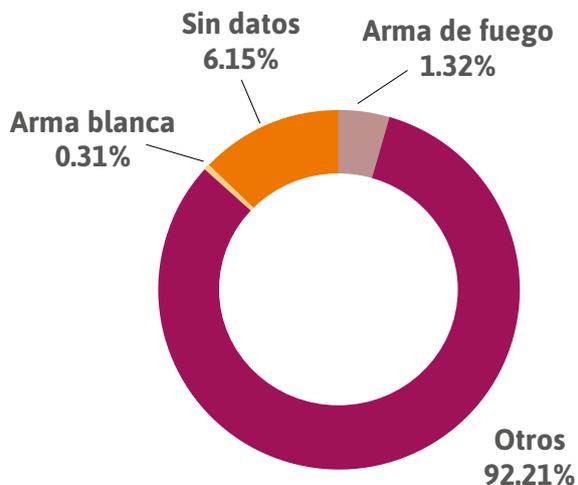
#	ENTIDAD	VÍCTIMAS OCT	CI'S OCT	DIF. VÍCTIMA-CI'S OCT	Tp OCT'17	VICTIMA/100 MIL HABITANTES OCT
1	Baja California	233	207	26	8.43%	6.50
2	Guerrero	227	198	29	8.21%	6.29
3	Estado de México	224	189	35	8.10%	1.29
4	Veracruz	199	174	25	7.20%	2.44
5	Chihuahua	179	135	44	6.48%	4.73
6	Michoacán	153	121	32	5.54%	3.28
7	Jalisco	152	131	21	5.50%	1.87
8	Baja California Sur	135	98	37	4.88%	16.67
9	Guanajuato	131	119	12	4.74%	2.22
10	Tamaulipas	129	93	36	4.67%	3.56
11	Ciudad de México	106	97	9	3.84%	1.20
12	Puebla	102	84	18	3.69%	1.62
13	Sinaloa	96	87	9	3.47%	3.16
	Media Nacional	86.38	74.09	12.28		2.87
14	Oaxaca	83	71	12	3.00%	2.04
15	Zacatecas	83	70	13	3.00%	5.19
16	Colima	71	64	7	2.57%	9.49
17	Nuevo León	65	65	0	2.35%	1.24
18	Sonora	60	60	0	2.17%	1.99
19	Nayarit	54	40	14	1.95%	4.26
20	Quintana Roo	48	48	0	1.74%	2.88
21	San Luis Potosí	44	37	7	1.59%	1.57
22	Chiapas	37	34	3	1.34%	0.69
23	Tabasco	37	37	0	1.34%	1.52
24	Morelos	36	35	1	1.30%	1.83
25	Coahuila	16	14	2	0.58%	0.53
26	Durango	16	16	0	0.58%	0.89
27	Hidalgo	14	14	0	0.51%	0.48
28	Querétaro	14	13	1	0.51%	0.68
29	Aguascalientes	8	8	0	0.29%	0.61
30	Tlaxcala	8	8	0	0.29%	0.61
31	Campeche	3	3	0	0.11%	0.32
32	Yucatán	1	1	0	0.04%	0.05
	Total Nacional	2764	2371	393	100%	2.24

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (octubre 2017)

Se iniciaron 1 284 carpetas de investigación por homicidio culposo en octubre de 2017, de las cuales 17 se cometieron con arma de fuego, cuatro con arma blanca, 1 184 con otros medios y 79 aparecen sin datos.

Octubre ocupa el sexto lugar de los últimos 12 meses en cuanto a número de carpetas de investigación por este delito.

Cada 34 minutos y 46 segundos se inició, en promedio, una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo en octubre de 2017 en el país."



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (septiembre '17 vs. octubre '17)

1 169 < 1 284
septiembre'17 octubre'17

Incremento del
↑ 9.84%

La incidencia de homicidio culposo en octubre fue 9.84% mayor que la del mes anterior, equivalente a una diferencia de 115 carpetas de investigación.

Respecto a octubre de 2016, este delito disminuyó 1.38%, es decir, 18 carpetas de investigación.



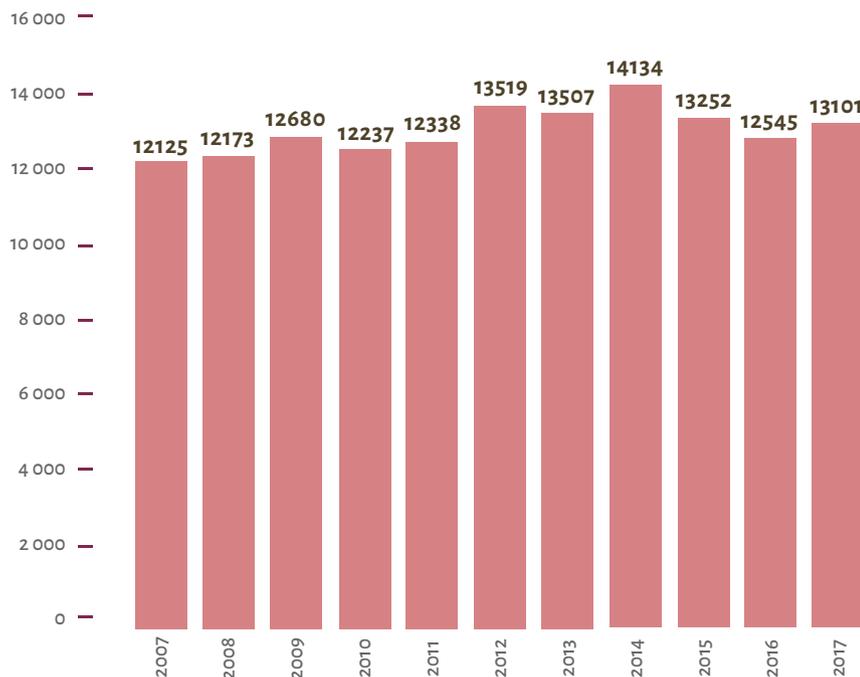
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (septiembre '17 vs. octubre '17)

38.97 < 41.42
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 6.29%

En promedio, en octubre se registraron diariamente 41.42 casos, cifra superior 6.29% al promedio diario de septiembre.



Gráfica 5. Carpets de investigación de homicidio culposo de enero a octubre (2007-2017)

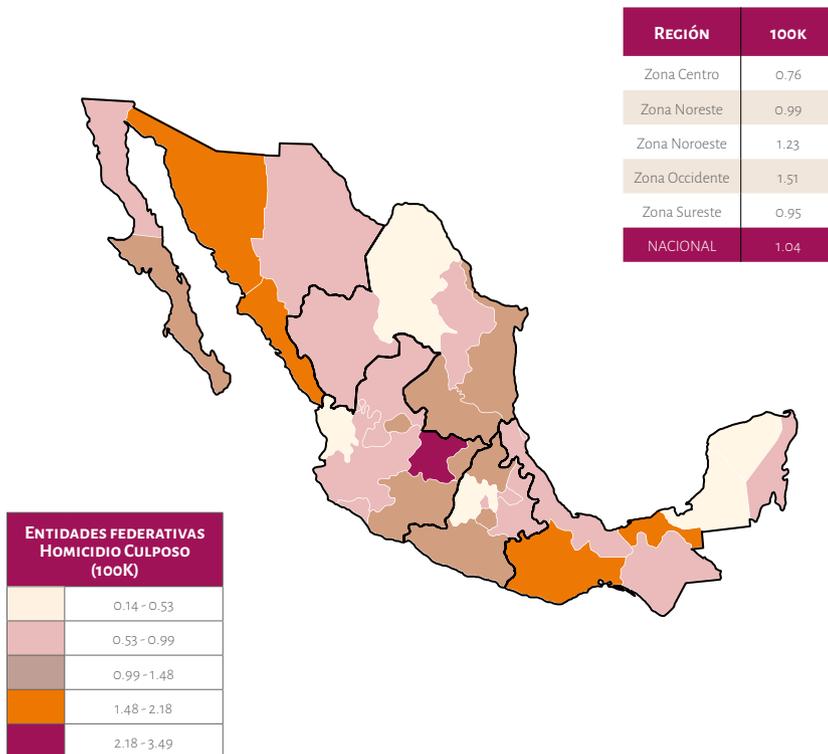
De enero a octubre de 2017 se registra la onceava mayor cantidad de carpets de investigación por homicidio culposo desde que se tienen registros oficiales (1997), con 13 101. En este periodo, en Guanajuato (14.04%), Estado de México (6.35%) y Michoacán (6.21%), se concentraron más de una cuarta parte (26.60%) del total nacional.

En los primeros 10 meses de 2017 el homicidio culposo fue 4.43% mayor que lo registrado en el mismo periodo del 2016, lo cual equivale a 556 carpets de investigación. Y se rompe la tendencia a la baja iniciada en 2015.



Carpets de investigación de homicidio culposo por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre de 2017 la **media nacional** por homicidio culposo fue de **40.13** carpets de investigación, la cual disminuyó 2.64% respecto al promedio de los 12 meses atrás. Cabe destacar que la media nacional fue superada por 14 entidades.
- El **mayor número de carpets de investigación** se presentó en **Guanajuato (206)**, **Estado de México (88)** y **Oaxaca (65)**, donde se concentraron 27.96% del total de homicidios culposos en el país.
- El **aumento absoluto** más alto de este delito se reportó en **Guanajuato** con 35.42 carpets de investigación, al comparar octubre contra el promedio de los 12 meses previos.
- Por otra parte, la **mayor alza porcentual** se registró en **Baja California Sur** con 85.92%, equivalente a 5.08 carpets de investigación.
- Al comparar la incidencia de este delito en octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, hubo incrementos en 14 entidades federativas y decrementos en 18.



Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (octubre 2017)

La mayor tasa en este mes de análisis se presentó en la región **occidente**, la cual fue de 1.51 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la tasa nacional (1.04) en 44.98%. Cabe mencionar que de las ocho entidades que integran dicha región, las tasas en Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Aguascalientes, superan la tasa nacional.

Asimismo, la tasa de la región noroeste (1.23) sobrepasó la nacional en 18.36%. Por otro lado, las regiones centro (0.76), sureste (0.95) y noreste (0.99) tuvieron tasas inferiores a la nacional en 26.58, 8.50 y 4.87%.

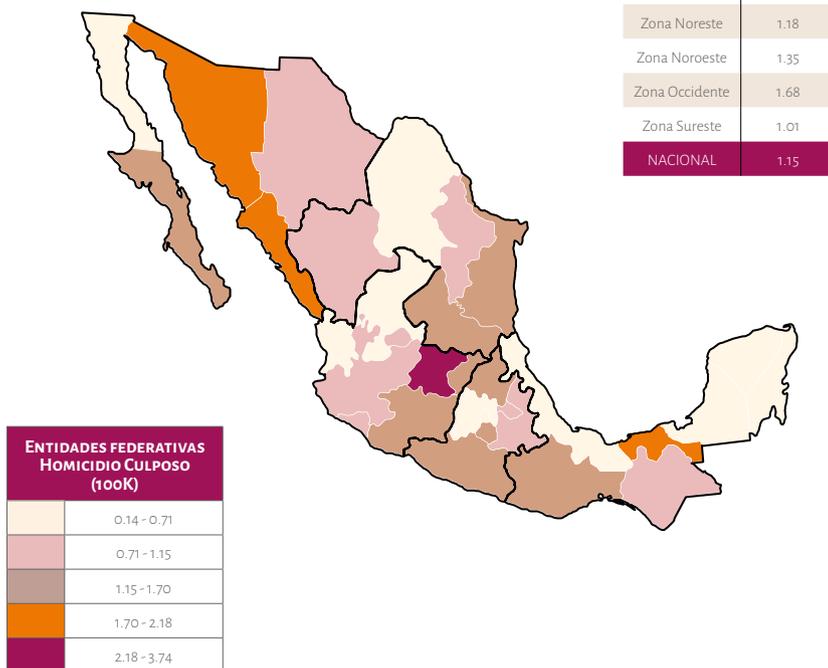


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre la **tasa nacional** de homicidio culposo fue de **1.04** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; es la sexta tasa más alta de los últimos 12 meses. Además, esta tasa disminuyó 2.89% respecto al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 14 entidades
- Las tasas de **Guanajuato (3.49)**, **Tabasco (2.18)** y **Sinaloa (1.91)** fueron las más altas, sobrepasando la nacional en 235.38, 109.70 y 83.84%.
- El **mayor incremento absoluto** se registró en **Sonora** con 0.64 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; esto al comparar octubre respecto al promedio de los 12 meses previos. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se presentó en **Baja California Sur** con 84.25%, equivalente a 0.62 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al confrontar la tasa de octubre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que en 14 entidades federativas este ilícito aumentó y en 18 decreció.
- En el periodo **enero – octubre de 2017**, la tasa nacional de homicidio culposo fue de 10.61 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 3.38% superior a la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (octubre 2017)

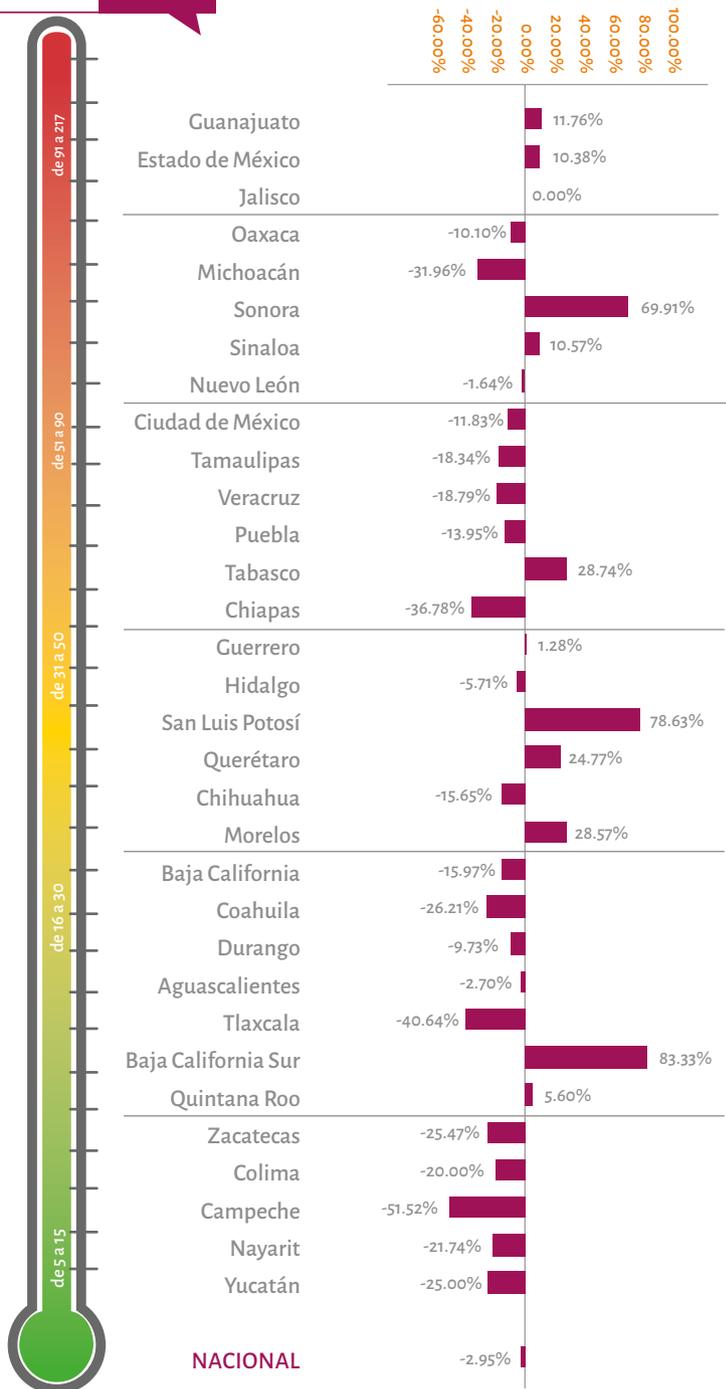
En la **región occidente** se registró la **mayor tasa** de víctimas de homicidio culposo con 1.68 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (1.15) en 46.64%. De las ocho entidades que integran dicha región, las tasas en Guanajuato, Querétaro y Michoacán, superan la nacional.

De igual forma, la región noroeste (1.35) y noreste (1.18) rebasan la tasa nacional en 17.67 y 2.60%. En sentido opuesto, las regiones centro (0.82) y sureste (1.01) presentaron tasas por debajo de la nacional en 28.12 y 12.17%.



Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre se tuvo conocimiento de **1 417 víctimas de homicidio culposo**, cuyos decesos fueron reportados en 1 284 carpetas de investigación, lo que indica que 9.39% de las víctimas fueron asesinadas en hechos múltiples. Es la séptima cifra más alta en los últimos 12 meses.
- La **mayor cantidad de víctimas** de este delito se registraron en el **Guanajuato (221)**, **Estado de México (101)** y **Jalisco (76)**, acumulando el 28.09% del total nacional.
- El **alza absoluta más alta**, en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, se registró en Sonora con 26.33 víctimas. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se presentó en **Baja California Sur** con 83.33%, equivalente a cinco víctimas.
- Al comparar el número de víctimas de octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, se aprecia una disminución de 2.95%. Al hacer esta misma comparación en el ámbito estatal se observan aumentos en 11 entidades y disminuciones en 21.
- En el periodo **enero – octubre de 2017** el total de víctimas de homicidio culposo ascendió a 14 533; de las cuales el 14.54% se reportó en Guanajuato.



- En octubre la **tasa nacional de víctimas** de homicidio culposo fue de 1.15 por cada 100 mil habitantes; es la séptima tasa más alta de los últimos 12 meses.
- En el mes de análisis, en **Guanajuato** se alcanzó la **mayor tasa de víctimas** con 3.34 por cada 100 mil habitantes, posición que ocupa desde julio de 2016, esta fue 226.03% superior a la tasa nacional.
- En Yucatán se presentó la tasa más baja con 0.14 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- **De enero a octubre de 2017** la tasa de víctimas de homicidio culposo fue de 11.77 por cada 100 mil habitantes, esta fue 2.33% mayor que la registrada en el mismo periodo de 2016.
- **En los primeros 10 meses de 2017** en Guanajuato se reportó la mayor tasa de víctimas con 35.76 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional en 203.93%; posteriormente se ubican Michoacán, Tamaulipas, Oaxaca y Sinaloa con tasas de 19.77, 19.74, 17.78 y 17.76 víctimas por cada 100 mil habitantes.



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CUL- POSO (OC- T'16-SEP'17)	PROM 12 ME- SES ATRÁS	H. CULPOSO (OCT'17)	TP (OCT'17)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	2047	170.58	206	16.04%	20.76%
2	Estado de México	1021	85.08	88	6.85%	3.43%
3	Oaxaca	831	69.25	65	5.06%	-6.14%
4	Michoacán	1044	87.00	60	4.67%	-31.03%
5	Sinaloa	594	49.50	58	4.52%	17.17%
6	Jalisco	808	67.33	57	4.44%	-15.35%
7	Ciudad de México	793	66.08	57	4.44%	-13.75%
8	Tamaulipas	824	68.67	53	4.13%	-22.82%
9	Tabasco	492	41.00	53	4.13%	29.27%
10	Sonora	402	33.50	53	4.13%	58.21%
11	Veracruz	785	65.42	51	3.97%	-22.04%
12	Puebla	685	57.08	51	3.97%	-10.66%
13	Chiapas	964	80.33	49	3.82%	-39.00%
14	Guerrero	533	44.42	45	3.50%	1.31%
	Media Nacional	494.56	41.21	40.13		-2.64%
15	Hidalgo	518	43.17	40	3.12%	-7.34%
16	Nuevo León	505	42.08	40	3.12%	-4.95%
17	San Luis Potosí	246	20.50	37	2.88%	80.49%
18	Chihuahua	346	28.83	29	2.26%	0.58%
19	Querétaro	297	24.75	29	2.26%	17.17%
20	Morelos	266	22.17	29	2.26%	30.83%
21	Baja California	334	27.83	24	1.87%	-13.77%
22	Durango	210	17.50	17	1.32%	-2.86%
23	Coahuila	272	22.67	16	1.25%	-29.41%
24	Aguascalientes	165	13.75	15	1.17%	9.09%
25	Tlaxcala	256	21.33	13	1.01%	-39.06%
26	Quintana Roo	125	10.42	11	0.86%	5.60%
27	Baja California Sur	71	5.92	11	0.86%	85.92%
28	Zacatecas	138	11.50	10	0.78%	-13.04%
29	Colima	95	7.92	7	0.55%	-11.58%
30	Campeche	83	6.92	4	0.31%	-42.17%
31	Yucatán	48	4.00	3	0.23%	-25.00%
32	Nayarit	28	2.33	3	0.23%	28.57%
	Nacional	15826	1318.83	1284	100%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CUL- POSO (OC- T´16-SEP´17) / (100MIL HABS)	PROM 12 ME- SES ATRÁS	H. CULPOSO (OCT´17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	34.70	2.89	3.49	20.58%
2	Tabasco	20.29	1.69	2.18	28.94%
3	Sinaloa	19.62	1.63	1.91	16.90%
4	Sonora	13.39	1.12	1.76	57.68%
5	Oaxaca	20.50	1.71	1.60	-6.30%
6	Morelos	13.58	1.13	1.48	30.39%
7	Tamaulipas	22.81	1.90	1.46	-23.02%
8	Querétaro	14.44	1.20	1.41	16.78%
9	Baja California Sur	8.85	0.74	1.36	84.25%
10	Hidalgo	17.62	1.47	1.36	-7.59%
11	San Luis Potosí	8.80	0.73	1.32	80.12%
12	Michoacán	22.45	1.87	1.29	-31.16%
13	Guerrero	14.79	1.23	1.25	1.20%
14	Aguascalientes	12.53	1.04	1.14	8.69%
	Nacional	12.85	1.07	1.04	-2.89%
15	Tlaxcala	19.58	1.63	0.99	-39.32%
16	Durango	11.70	0.97	0.94	-3.07%
17	Colima	12.76	1.06	0.94	-11.94%
18	Chiapas	17.97	1.50	0.91	-39.21%
19	Puebla	10.87	0.91	0.81	-10.82%
20	Chihuahua	9.17	0.76	0.77	0.36%
21	Nuevo León	9.69	0.81	0.76	-5.31%
22	Jalisco	9.99	0.83	0.70	-15.61%
23	Baja California	9.35	0.78	0.67	-14.05%
24	Quintana Roo	7.56	0.63	0.66	4.83%
25	Ciudad de México	8.99	0.75	0.65	-13.69%
26	Zacatecas	8.64	0.72	0.62	-13.24%
27	Veracruz	9.63	0.80	0.62	-22.18%
28	Coahuila	9.01	0.75	0.53	-29.63%
29	Estado de México	5.90	0.49	0.51	3.03%
30	Campeche	8.91	8.98	0.43	-95.23%
31	Nayarit	2.22	0.19	0.24	27.84%
32	Yucatán	2.22	0.18	0.14	-25.23%



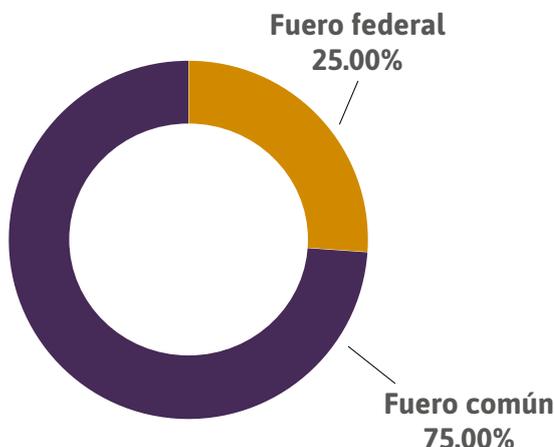
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS OCT	CI'S OCT	DIF. VÍCTI- MA-CI'S OCT	TP OCT'17	VÍCTIMA/ 100 MIL HABITANTES OCT
1	Guanajuato	221	206	15	15.60%	3.74
2	Estado de México	101	88	13	7.13%	0.58
3	Jalisco	76	57	19	5.36%	0.94
4	Oaxaca	69	65	4	4.87%	1.70
5	Michoacán	66	60	6	4.66%	1.42
6	Sonora	64	53	11	4.52%	2.12
7	Sinaloa	61	58	3	4.30%	2.01
8	Nuevo León	60	40	20	4.23%	1.15
9	Ciudad de México	59	57	2	4.16%	0.67
10	Tamaulipas	59	53	6	4.16%	1.63
11	Veracruz	58	51	7	4.09%	0.71
12	Puebla	55	51	4	3.88%	0.87
13	Tabasco	53	53	0	3.74%	2.18
14	Chiapas	52	49	3	3.67%	0.97
15	Cuerrero	46	45	1	3.25%	1.28
	Media Nacional	44.28	40.13	4.16		1.18
16	Hidalgo	44	40	4	3.11%	1.49
17	San Luis Potosí	39	37	2	2.75%	1.39
18	Querétaro	34	29	5	2.40%	1.65
19	Chihuahua	31	29	2	2.19%	0.82
20	Morelos	30	29	1	2.12%	1.53
21	Baja California	25	24	1	1.76%	0.70
22	Coahuila	19	16	3	1.34%	0.63
23	Durango	17	17	0	1.20%	0.94
24	Aguascalientes	15	15	0	1.06%	1.14
25	Tlaxcala	14	13	1	0.99%	1.07
26	Baja California Sur	11	11	0	0.78%	1.36
27	Quintana Roo	11	11	0	0.78%	0.66
28	Zacatecas	10	10	0	0.71%	0.62
29	Colima	7	7	0	0.49%	0.94
30	Campeche	4	4	0	0.28%	0.43
31	Nayarit	3	3	0	0.21%	0.24
32	Yucatán	3	3	0	0.21%	0.14
	Total Nacional	1417	1284	133	100.00%	1.15

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (octubre 2017)

En octubre de 2017 el número de carpetas de investigación iniciadas por secuestro fue de 112, de las cuales 84 fueron ante un ministerio público estatal y 28 del fuero federal.

El mes de análisis tuvo el menor número de carpetas de investigación desde marzo de 2016.

En México cada 6 horas y 38 minutos se abrió, en promedio, una carpeta de investigación por secuestro en octubre de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (septiembre '17 vs. octubre '17)

114 > **112**
septiembre'17 octubre'17

Disminución del
↓ -1.75%

El secuestro disminuyó 1.75%, al comparar la incidencia de octubre con la de septiembre, la diferencia fue de dos carpetas de investigación.

Si se compara con octubre de 2016 la disminución es de 23.29%, lo que equivale a una diferencia de 34 carpetas de investigación.



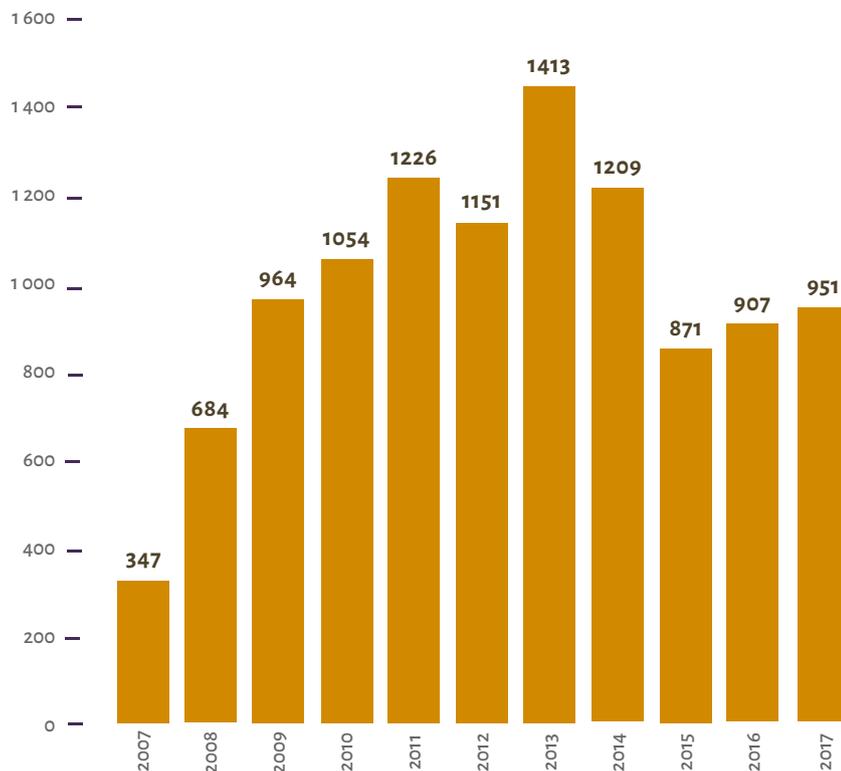
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (septiembre '17 vs. octubre '17)

3.80 > **3.61**
septiembre'17 octubre'17

Disminución del
↓ -4.92%

En octubre se promediaron 3.61 carpetas de investigación de secuestro por día, cifra 4.92% menor que el promedio diario de septiembre.



Gráfica 8. Carpetas de investigación de secuestro común de enero a octubre (2007-2017)

Los primeros 10 meses de 2017 se posicionaron en el séptimo lugar de los últimos 21 años con más carpetas de investigación por secuestro del fuero común, con 951. En dicho periodo el 43.32% de estos delitos se cometieron en Veracruz (15.35%), Estado de México (15.14%) y Tamaulipas (12.83%).

De enero a octubre de 2017 se registraron 4.85% más secuestros del fuero común respecto al mismo periodo de 2016, correspondiente a 44 carpetas de investigación; y se continua con la tendencia al alza iniciada el año pasado.

- La **media nacional** en octubre fue de **3.50** carpetas de investigación por secuestro y decreció 13.96% respecto al promedio de los 12 meses previos. Este promedio nacional fue superado por nueve entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** de este delito se reportaron en **Veracruz (24)**, **Estado de México (17)** y **Tamaulipas (11)**; acumulando 46.43% del total de secuestros en el país.
- Al comparar octubre con el promedio de los 12 meses anteriores, el **mayor incremento absoluto** se reportó en **Veracruz**, el cual fue de 4.67 carpetas de investigación.
- Mientras que el **alza porcentual más alta** se registró en **Sonora** que fue de 1 100.00%, equivalente a 1.83 carpetas de investigación.
- En 11 entidades aumentaron este tipo de ilícitos y en 20 disminuyeron; esto al comparar octubre respecto al promedio de los 12 meses previos. En Yucatán no se presentan secuestros desde septiembre de 2016.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.09
Zona Noreste	0.11
Zona Noroeste	0.06
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.15
NACIONAL	0.09



ENTIDADES FEDERATIVAS SECUESTRO (100K)	
0.00 - 0.03	
0.03 - 0.08	
0.08 - 0.20	
0.20 - 0.30	
0.30 - 0.44	

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (octubre 2017)

En la **región sureste** se presentó la **tasa más alta** con 0.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, siendo 60.02% superior a la nacional (0.09). Se observó que de las siete entidades que integran esta región, en Veracruz, Tabasco y Campeche se presentaron tasas superiores a la nacional en 224.21, 217.52 y 17.95%.

También, en la región noreste (0.11) se superó la tasa nacional en 20.43%. Mientras que, en las regiones occidente (0.05), noroeste (37.97) y centro (0.09) se registraron tasas menores que la nacional en 48.46, 37.97 y 0.98%.

- En octubre la **tasa nacional** de secuestro fue de **0.09** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, siendo la **tasa más baja desde abril de 2016**. Cabe mencionar que esta tasa fue 14.20% inferior a la tasa promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 10 entidades.

- Las **tasas más altas** de este delito se registraron en **Zacatecas (0.44)**, **Tamaulipas (0.30)** y **Veracruz (0.29)**; siendo 382.37, 234.88 y 224.21%, respectivamente, mayores que la nacional.

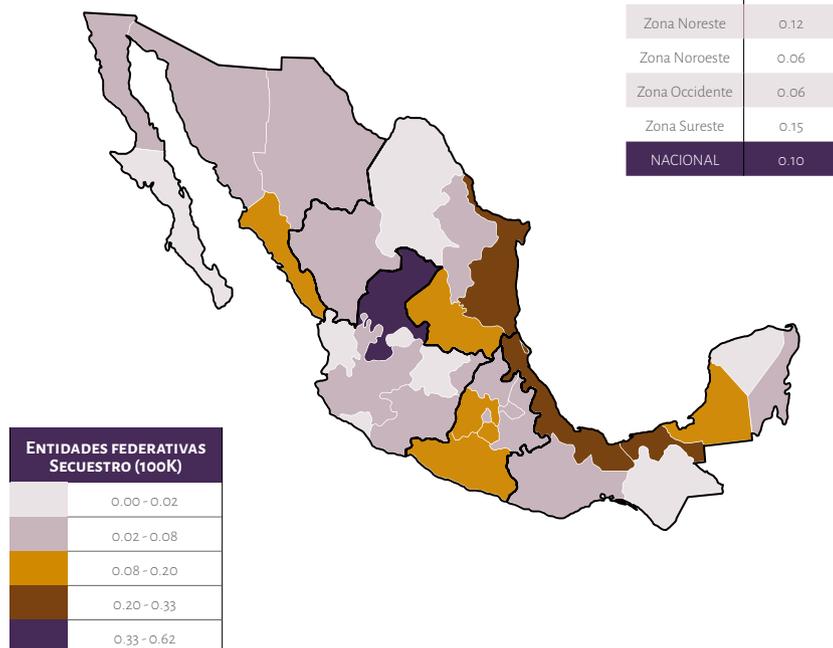
- Al comparar los datos de octubre con el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que en **Sinaloa** se presentó el **aumento absoluto más alto** que fue de 0.07 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. El **mayor incremento porcentual** fue en **Sonora** con 1100%, correspondiente a 0.06 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

- Este tipo de ilícito incrementó en 11 entidades federativas y disminuyó en 20, tras contrastar la incidencia en octubre respecto a sus tasas promedio de los 12 meses previos. En Yucatán se mantienen sin registros desde hace 14 meses.

- De enero a octubre de 2017**, la tasa nacional de secuestro fue de 1.00 carpeta de investigación por cada 100 mil habitantes, 2.75% inferior a la tasa del mismo periodo de 2016.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (octubre 2017)

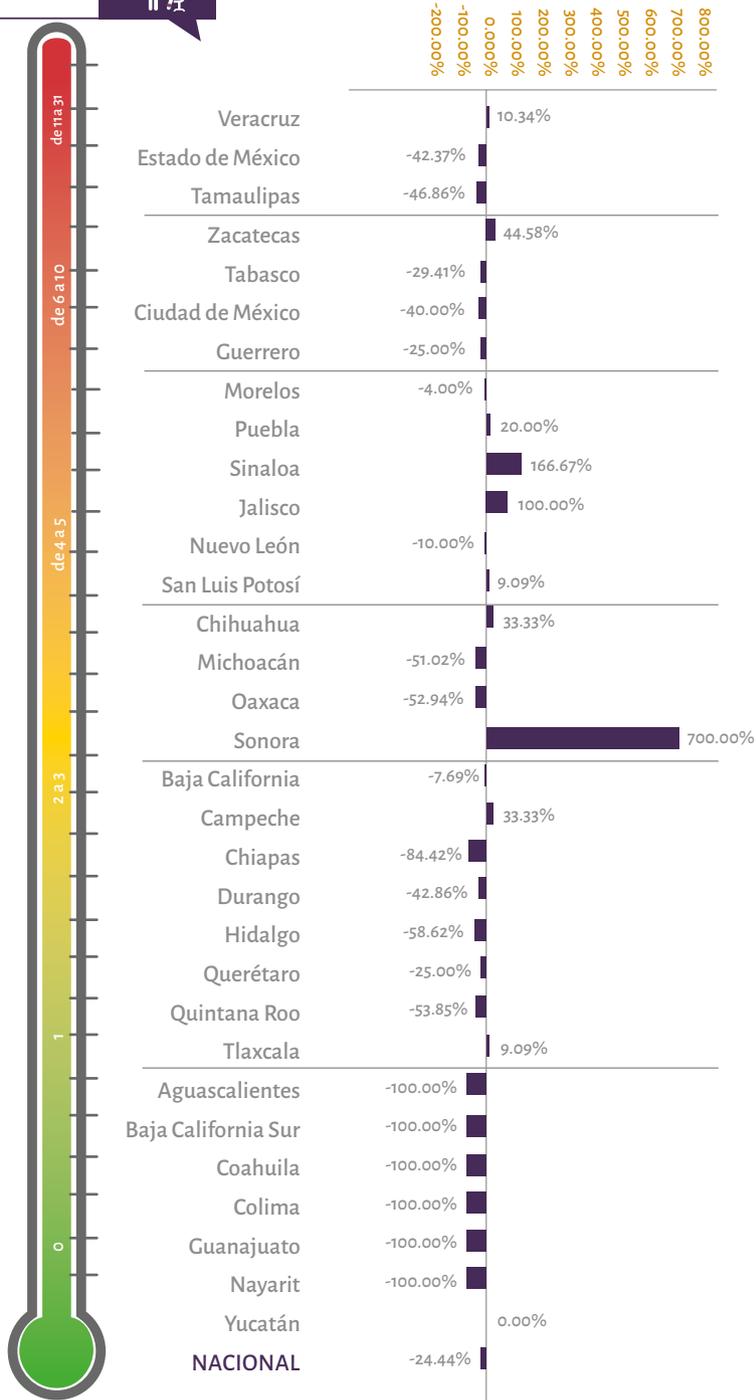
En la **región sureste** se reportó la **mayor tasa** de víctimas de secuestro con 0.15 por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (0.10) en 50.60%. Cabe mencionar que de las siete entidades que integran esta región, las tasas de Veracruz, Tabasco y Chiapas son superiores a la nacional en 205.14, 198.84 y 11.01%.

Asimismo, en la región noreste (0.12) se rebasó la tasa nacional en 19.65%. En sentido opuesto, las tasas de las regiones occidente (0.06), noroeste (0.06) y centro (0.09) fueron menores que la nacional en 35.33, 34.32 y 4.35%.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre se registraron **119 víctimas** de secuestro, las cuales fueron reportadas en 112 carpetas de investigación; esto indica que 5.88% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona. Dicho mes ocupa el último lugar en número de víctimas desde septiembre de 2015.
- El **mayor número de víctimas** se registraron en **Veracruz (24)**, **Estado de México (17)** y **Tamaulipas (12)**; concentrando el 44.54% del total de víctimas de este ilícito en el país.
- Al comparar las cifras de octubre contra el promedio de los 12 meses previos, se observa que el **aumento absoluto más alto** se reportó en **Zacatecas** con 3.08 víctimas. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se registró en **Sonora** con 700.00%, correspondiente a 1.75 víctimas.
- Las víctimas de este delito en octubre disminuyeron 24.44% respecto al promedio de los 12 meses previos. Al hacer esta comparación en las entidades, se observan aumentos en 11, decrementos en 20 y en Yucatán no se reportan secuestros desde septiembre de 2016.
- En los **primeros 10 meses de 2017** se reportaron 1 461 víctimas de secuestro; de las cuales el 45.65% se registraron en Estado de México (17.45%), Veracruz (15.40%) y Tamaulipas (12.80%). Hubo un decremento de 2.99% respecto al mismo periodo de 2016.



En octubre la **tasa nacional de víctimas** de secuestro fue de **0.10** por cada 100 mil habitantes; dicha tasa es la segunda más baja desde 2015, ya que solo es superada por la tasa de agosto de ese mismo año. La tasa nacional es rebasada por las tasas de 10 entidades.

La **mayor tasa** fue de 0.62 víctimas por cada 100 mil habitantes y se presentó en **Zacatecas**, esta fue 548.56% superior a la nacional; este lugar lo ocupa desde julio de este año.

En el periodo **enero – octubre de 2017** la tasa de víctimas de secuestro fue de 1.18 por cada 100 mil habitantes, 3.97% menor que la del mismo periodo de 2016.

En los primeros 10 meses de 2017, en Tamaulipas se reportó la mayor tasa de víctimas por este delito con 5.16 por cada 100 mil habitantes, 336.42% superior a la nacional; posteriormente, se ubicaron las tasas de Zacatecas (4.75), Tabasco (3.70), Veracruz (2.76) y Morelos (2.19).



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			
		OCT´17	PROM 12 MESES ATRÁS	OCT´17	TP (SEP´17)	VAR OCT´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Veracruz	11	19.33	24	21.43%	24.14%
2	Estado de México	5	27.08	17	15.18%	-37.23%
3	Tamaulipas	2	15.67	11	9.82%	-29.79%
4	Tabasco	2	8.75	7	6.25%	-20.00%
5	Zacatecas	0	6.00	7	6.25%	16.67%
6	Guerrero	0	6.67	6	5.36%	-10.00%
7	Ciudad de México	3	8.75	5	4.46%	-42.86%
8	Morelos	0	3.67	4	3.57%	9.09%
9	Puebla	0	3.17	4	3.57%	26.32%
	Media Nacional	0.88	4.07	3.50		-13.96%
10	Nuevo León	0	3.08	3	2.68%	-2.70%
11	San Luis Potosí	0	2.50	3	3%	20.00%
12	Sinaloa	0	1.00	3	2.68%	200.00%
13	Chihuahua	0	1.42	2	1.79%	41.18%
14	Jalisco	2	1.33	2	1.79%	50.00%
15	Michoacán	0	3.50	2	1.79%	-42.86%
16	Oaxaca	0	3.92	2	1.79%	-48.94%
17	Sonora	1	0.17	2	1.79%	1100.00%
18	Baja California	0	1.08	1	0.89%	-7.69%
19	Campeche	1	0.67	1	0.89%	50.00%
20	Chiapas	0	1.67	1	0.89%	-40.00%
21	Durango	0	1.42	1	0.89%	-29.41%
22	Hidalgo	1	2.17	1	0.89%	-53.85%
23	Querétaro	0	1.33	1	0.89%	-25.00%
24	Quintana Roo	0	1.67	1	0.89%	-40.00%
25	Tlaxcala	0	0.75	1	0.89%	33.33%
26	Aguascalientes	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
27	Baja California Sur	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
28	Coahuila	0	1.25	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
30	Guanajuato	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	28	130.17	112	100.00%	-13.96%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN		
		OCT '17	PROM 12 MESES ATRÁS	OCT '17	VAR OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Zacatecas	0.00	0.38	0.44	16.50%
2	Tamaulipas	0.06	0.43	0.30	-30.07%
3	Veracruz	0.13	0.24	0.29	23.93%
4	Tabasco	0.08	0.36	0.29	-20.23%
5	Morelos	0.00	0.19	0.20	8.78%
6	Guerrero	0.00	0.19	0.17	-10.12%
7	San Luis Potosí	0.00	0.09	0.11	19.69%
8	Campeche	0.11	0.07	0.11	49.18%
9	Sinaloa	0.00	0.03	0.10	199.38%
10	Estado de México	0.03	0.16	0.10	-37.53%
	Nacional	0.02	0.11	0.09	-14.20%
11	Tlaxcala	0.00	0.06	0.08	32.94%
12	Sonora	0.03	0.01	0.07	1100.00%
13	Puebla	0.00	0.05	0.06	26.03%
14	Quintana Roo	0.00	0.10	0.06	-40.41%
15	Nuevo León	0.00	0.06	0.06	-3.03%
16	Ciudad de México	0.03	0.10	0.06	-42.82%
17	Durango	0.00	0.08	0.06	-29.65%
18	Chihuahua	0.00	0.04	0.05	40.78%
19	Oaxaca	0.00	0.10	0.05	-49.01%
20	Querétaro	0.00	0.07	0.05	-25.47%
21	Michoacán	0.00	0.08	0.04	-42.95%
22	Hidalgo	0.03	0.07	0.03	-53.97%
23	Baja California	0.00	0.03	0.03	-7.89%
24	Jalisco	0.02	0.02	0.02	49.79%
25	Chiapas	0.00	0.03	0.02	-40.18%
26	Colima	0.00	0.08	0.00	-100.00%
27	Coahuila	0.00	0.04	0.00	-100.00%
28	Aguascalientes	0.00	0.03	0.00	-100.00%
29	Baja California Sur	0.00	0.03	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.00	0.02	0.00	-100.00%
31	Guanajuato	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	***



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			VÍCTIMAS 100 MIL
		OCT '17	PROM 12 MESES ATRÁS	OCT '17	VAR OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS	
1	Veracruz	11	21.75	24	10.34%	0.29
2	Estado de México	5	29.50	17	-42.37%	0.10
3	Tamaulipas	2	22.58	12	-46.86%	0.33
4	Zacatecas	0	6.92	10	44.58%	0.62
5	Tabasco	2	9.92	7	-29.41%	0.29
6	Ciudad de México	3	10.00	6	-40.00%	0.07
7	Guerrero	0	8.00	6	-25.00%	0.17
8	Morelos	0	4.17	4	-4.00%	0.20
9	Puebla	0	3.33	4	20.00%	0.06
10	Sinaloa	0	1.50	4	166.67%	0.13
	Media Nacional	0.91	4.92	3.72	-24.44%	
11	Nuevo León	0	3.33	3	-10.00%	0.06
12	San Luis Potosí	0	2.75	3	9.09%	0.11
13	Jalisco	3	1.50	3	100.00%	0.04
14	Chihuahua	0	1.50	2	33.33%	0.05
15	Oaxaca	0	4.25	2	-52.94%	0.05
16	Michoacán	0	4.08	2	-51.02%	0.04
17	Sonora	1	0.25	2	700.00%	0.07
18	Chiapas	0	6.42	1	-84.42%	0.02
19	Hidalgo	1	2.42	1	-58.62%	0.03
20	Quintana Roo	0	2.17	1	-53.85%	0.06
21	Durango	0	1.75	1	-42.86%	0.06
22	Querétaro	0	1.33	1	-25.00%	0.05
23	Baja California	0	1.08	1	-7.69%	0.03
24	Tlaxcala	0	0.92	1	9.09%	0.08
25	Campeche	1	0.75	1	33.33%	0.11
26	Coahuila	0	2.00	0	-100.00%	0.00
27	Guanajuato	0	1.75	0	-100.00%	0.00
28	Colima	0	0.67	0	-100.00%	0.00
29	Aguascalientes	0	0.42	0	-100.00%	0.00
30	Baja California Sur	0	0.25	0	-100.00%	0.00
31	Nayarit	0	0.25	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.00	0	***	0.00
	Nacional	29	157.50	119	-24.44%	0.10

Extorsión



Extorsión



En octubre el número de carpetas de investigación por extorsión ascendió a 479, dicha cantidad es la 9na. más alta desde junio de 2014.

“En octubre de 2017 cada 93 minutos y 11 segundos, en promedio, se inició una carpeta de investigación por extorsión en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (septiembre '17 vs. octubre '17)

477 < 479
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 0.42%

Las extorsiones aumentaron 0.42% en octubre respecto al mes anterior, lo que representa una diferencia de dos carpetas de investigación.

Al contrastar con octubre de 2016 hubo un decremento de 9.96%, equivalente a 53 carpetas de investigación.



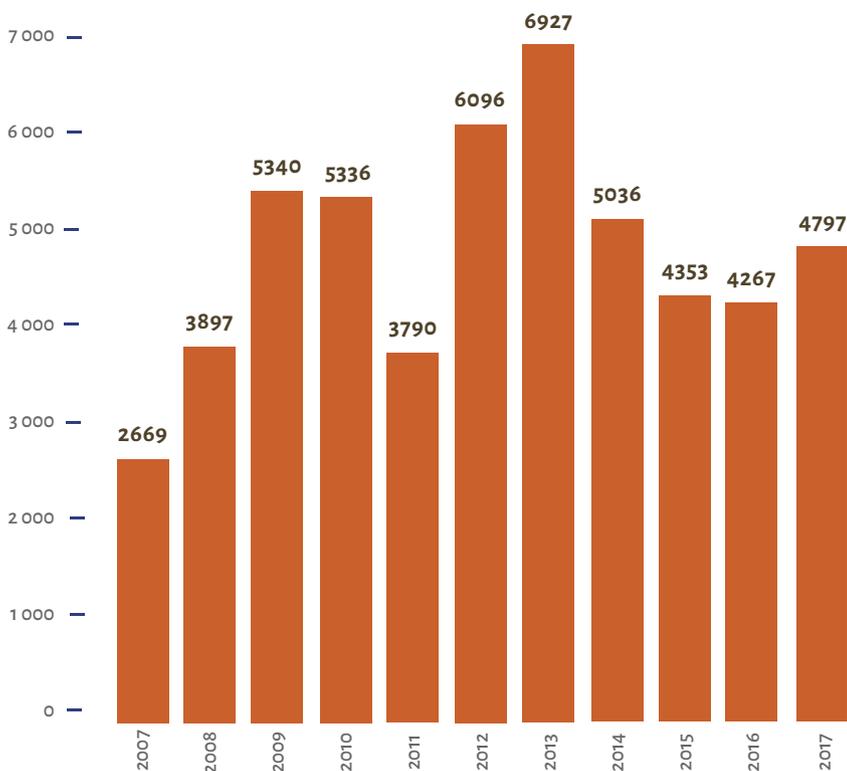
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (septiembre '17 vs. octubre '17)

15.90 > 15.45
septiembre'17 octubre'17

Disminución del
↓ -2.82%

En promedio, diariamente se registraron en octubre 15.45 extorsiones, lo que representa 2.82% menos que la media diaria reportada en septiembre.



Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a octubre (2007-2017)

El periodo enero – octubre de 2017 ocupó el 6º lugar de los últimos 21 años en número de extorsiones con 4 797 carpetas de investigación. En estos 10 meses el 40.09% de los delitos se cometieron en el Estado de México (17.91%), Nuevo León (12.38%) y Jalisco (9.80%).

Este periodo fue 12.42% mayor que el de 2016, lo cual equivale a 530 carpetas de investigación y rompe con la tendencia decreciente iniciada en 2014.

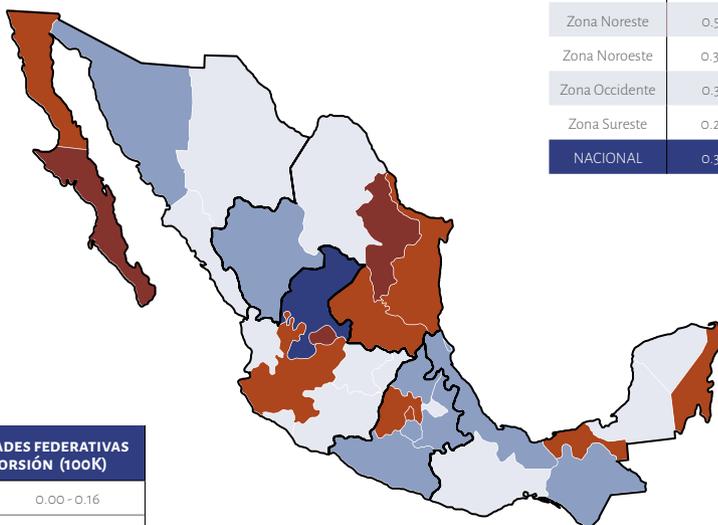


- En octubre la **media nacional** de extorsión fue de **14.97** carpetas de investigación y decreció 1.74% respecto al promedio de los 12 meses previos. Once entidades superaron la media nacional.
- En el **Estado de México (89)**, **Jalisco (51)** y **Nuevo León (49)** se registraron 39.46% del total de estos delitos en el país.
- Al comparar la incidencia de extorsiones de octubre con el promedio de los 12 meses previos, se observa que en **Zacatecas** se reportó el **mayor incremento absoluto** con 12.75 carpetas de investigación.
- En **Tlaxcala** se registró el **alza porcentual más elevada** que fue de 500.00%, lo que corresponde a 1.67 carpetas de investigación.
- Se aprecia que este delito aumentó en 16 entidades y disminuyó en 15, al contrastar el número de carpetas de investigación en octubre respecto al promedio de los 12 meses atrás. En Nayarit no se presentan casos de extorsión desde septiembre de 2016.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.43
Zona Noreste	0.55
Zona Noroeste	0.30
Zona Occidente	0.35
Zona Sureste	0.29
NACIONAL	0.39



ENTIDADES FEDERATIVAS EXTORSIÓN (100K)	
0.00 - 0.16	
0.16 - 0.37	
0.37 - 0.63	
0.63 - 1.23	
1.23 - 1.62	

Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (octubre 2017)

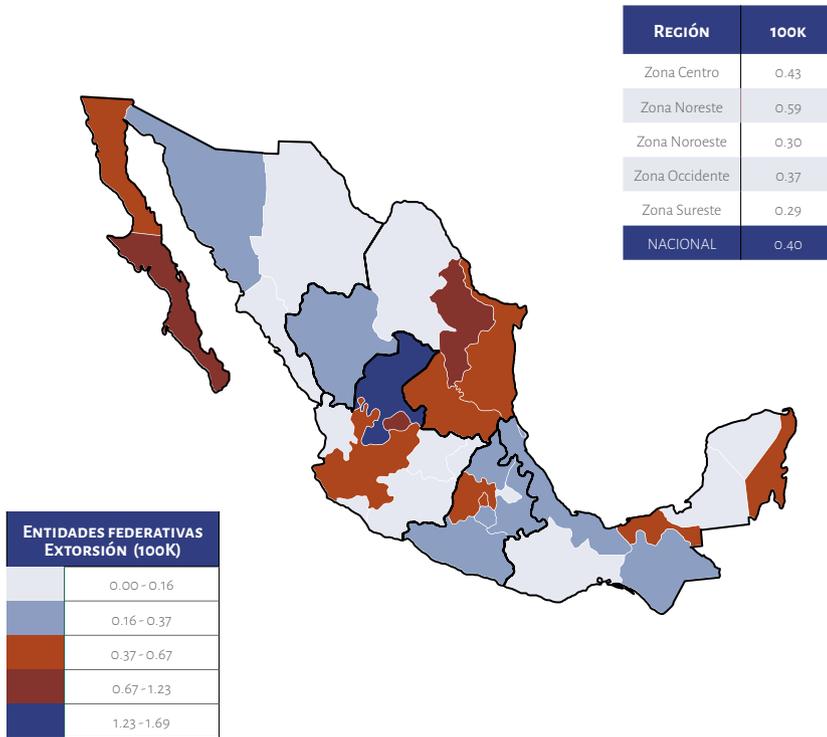
En la **región noreste** se tuvo la **tasa de extorsión más alta** con 0.55 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la nacional (0.39) en 42.36%; Es importante señalar que de las cinco entidades que integran dicha región, Coahuila (0.10) y Durango (0.28) tuvieron tasas inferiores a la nacional en 74.47 y 28.34%.

También, la tasa en la **región centro** (0.43) superó la nacional en 10.89%. En sentido contrario, las tasas de las regiones sureste (0.29), noroeste (0.30) y occidente (0.35) fueron menores que la nacional en 24.13, 23.85 y 8.62%.

- La **tasa nacional** de extorsión fue de **0.39 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en octubre, es la 9° tasa más alta de los últimos 30 meses. Dicha tasa decreció 2.00% respecto al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 12 entidades.
- Las **tasas más altas** de este delito fueron en **Zacatecas (1.62)**, **Baja California Sur (1.23)** y **Nuevo León (0.94)**, superando la nacional en 318.93, 218.42 y 141.62%.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Zacatecas** se registró el **aumento absoluto más alto**, correspondiente a 0.80 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Mientras que el **mayor incremento porcentual** se registró en **Tlaxcala** con 500.00%, equivalente a 0.13 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al comparar la tasa de octubre con el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 16 entidades este ilícito aumentó y en 15 decreció. En Nayarit no hay registros de extorsión desde hace 13 meses.
- **En los primeros 10 meses de 2017** la tasa nacional de extorsión fue de 3.88 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y supera la tasa del mismo periodo de 2016 en 11.29%.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (octubre 2017)

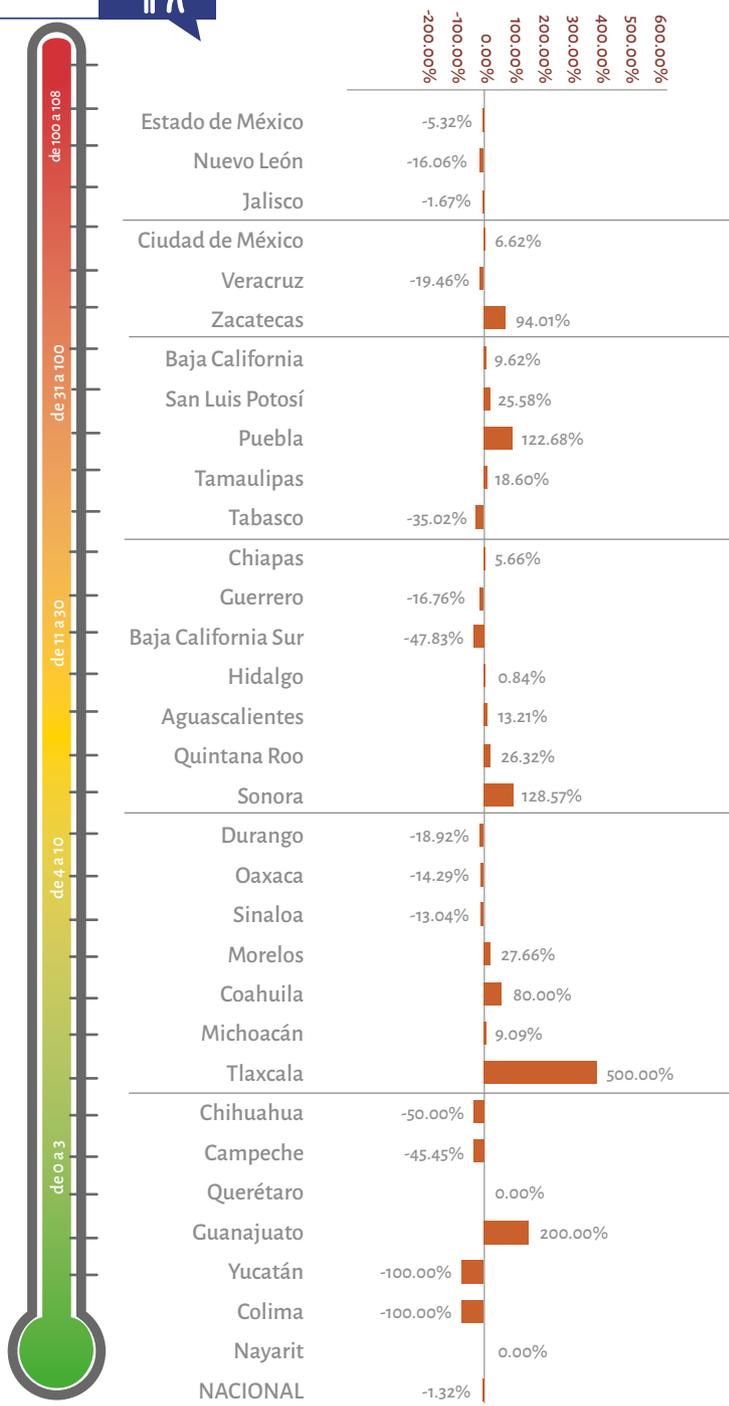
En la **región noreste** se registró la **mayor tasa de víctimas** de extorsión con 0.59 por cada 100 mil habitantes, 48.04% superior a la tasa nacional (0.40); de las cinco entidades que conforman esta región, la tasa en Durango (0.28) y Coahuila (0.10) fueron inferiores a la nacional en 30.09 y 75.09%.

De igual forma, en la **región centro** (0.43) se presentó una tasa de víctimas mayor que la nacional en 8.78%. En sentido opuesto, las regiones sureste (0.29), noroeste (0.30) y occidente (0.37) tuvieron tasas por debajo de la nacional en 25.98, 23.95 y 6.93%.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Hubo **491 víctimas** de extorsión en octubre, reportadas en 479 carpetas de investigación; lo que significa que 2.44% de las víctimas fueron extorsionadas, por lo menos, junto a otra persona. Este mes se coloca en el 6° lugar con más víctimas de los últimos 12 meses, junto con marzo del mismo año
- El **mayor número de víctimas** por este delito se alcanzó en el **Estado de México (89)**, **Jalisco (54)** y **Nuevo León (54)**, concentrando a cuatro de cada 10 víctimas totales en el país (40.12%).
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, el **incremento absoluto más alto** fue en **Zacatecas** con 13.08 víctimas. Mientras que la **mayor alza porcentual** se reportó en Tlaxcala con 500.00%, equivalente a 1.67 víctimas.
- Se observa un decremento de 1.32% al contrastar el número de víctimas en octubre respecto al promedio de los 12 meses atrás. Si se realiza la misma comparación en el ámbito estatal se aprecia que este delito incrementó en 16 entidades y en 15 disminuyó. En Nayarit no ha registro de este ilícito desde septiembre de 2016.
- **En el periodo enero - octubre de 2017** el número de víctimas de extorsión fue de 4 909; de estas, el 40.50% se reportaron en el Estado de México (17.50%), Nuevo León (13.06%) y Jalisco (9.94%). Los primeros 10 meses de 2017 superan en 12.00% al mismo periodo de 2016.



- La **tasa nacional de víctimas** de extorsión fue de **0.40** por cada 100 mil habitantes en octubre; es la 6ta. más alta de los últimos 12 meses, junto con la de marzo. Dicha tasa fue rebasada por 14 entidades.

- La **tasa más alta de víctimas** se reportó en **Zacatecas** con 1.69 por cada 100 mil habitantes, 324.41% mayor que la nacional; es la primera vez que ocupa el 1er. lugar desde que se reportan las cifras de víctimas (enero 2014).

- Yucatán, Colima y Nayarit tuvieron tasa cero, al no tener registros de extorsión en octubre.

- En el periodo **enero – octubre de 2017** la tasa de víctimas de extorsión fue de 3.97 por cada 100 mil habitantes, dicha tasa fue 10.87% mayor que la tasa del mismo periodo de 2016.

- En los primeros 10 meses de 2017, la mayor tasa de víctimas por este delito se registra en Baja California Sur con 24.94 por cada 100 mil habitantes y fue 527.62% mayor que la nacional; le siguen las de Nuevo León (12.26), Zacatecas (10.81), Tabasco (9.54) y Aguascalientes (7.49).



Tabla 10 Carpetas de investigación de extorsión por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (OCT 16-SEP 17)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (OCT 17)	TP (OCT 17)	VARIACIÓN OCT 17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	1128	94.00	89	18.58%	-5.32%
2	Jalisco	637	53.08	51	10.65%	-3.92%
3	Nuevo León	725	60.42	49	10.23%	-18.90%
4	Ciudad de México	526	43.83	47	9.81%	7.22%
5	Veracruz	441	36.75	30	6.26%	-18.37%
6	Zacatecas	159	13.25	26	5.43%	96.23%
7	Baja California	207	17.25	19	3.97%	10.14%
8	San Luis Potosí	170	14.17	17	3.55%	20.00%
9	Tamaulipas	170	14.17	17	3.55%	20.00%
10	Puebla	96	8.00	17	3.55%	112.50%
11	Tabasco	277	23.08	15	3.13%	-35.02%
	Media Nacional	182.81	15.23	14.97		-1.74%
12	Chiapas	156	13.00	14	2.92%	7.69%
13	Guerrero	171	14.25	12	2.51%	-15.79%
14	Baja California Sur	228	19.00	10	2.09%	-47.37%
15	Hidalgo	119	9.92	10	2.09%	0.84%
16	Aguascalientes	104	8.67	10	2.09%	15.38%
17	Quintana Roo	76	6.33	8	1.67%	26.32%
18	Sonora	36	3.00	7	1.46%	133.33%
19	Durango	73	6.08	5	1.04%	-17.81%
20	Oaxaca	69	5.75	5	1.04%	-13.04%
21	Sinaloa	65	5.42	5	1.04%	-7.69%
22	Morelos	47	3.92	5	1.04%	27.66%
23	Coahuila	19	1.58	3	0.63%	89.47%
24	Michoacán	19	1.58	2	0.42%	0.26%
25	Tlaxcala	4	0.33	2	0.42%	500.00%
26	Campeche	21	1.75	1	0.21%	-42.86%
27	Chihuahua	21	1.75	1	0.21%	-42.86%
28	Querétaro	12	1.00	1	0.21%	0.00%
29	Guanajuato	4	0.33	1	0.21%	200.00%
30	Yucatán	44	3.67	0	0.00%	-100.00%
31	Colima	26	2.17	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	5850	487.50	479	100%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (OCT'16-SEP'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (OCT'17)/ (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Zacatecas	9.94	0.83	1.62	96.03%
2	Baja California Sur	28.29	2.36	1.23	-47.62%
3	Nuevo León	13.91	1.16	0.94	-19.18%
4	Aguascalientes	7.89	0.66	0.76	15.14%
5	Jalisco	7.88	0.66	0.63	-4.29%
6	Tabasco	11.42	0.95	0.62	-35.16%
7	San Luis Potosí	6.08	0.51	0.61	19.67%
8	Ciudad de México	5.97	0.50	0.53	7.30%
9	Baja California	5.79	0.48	0.53	9.79%
10	Estado de México	6.53	0.54	0.51	-5.75%
11	Quintana Roo	4.60	0.38	0.48	25.31%
12	Tamaulipas	4.71	0.39	0.47	19.68%
	Nacional	4.75	0.40	0.39	-2.00%
13	Veracruz	5.41	0.45	0.37	-18.48%
14	Hidalgo	4.05	0.34	0.34	0.61%
15	Guerrero	4.75	0.40	0.33	-15.89%
16	Durango	4.07	0.34	0.28	-18.05%
17	Puebla	1.52	0.13	0.27	112.14%
18	Chiapas	2.91	0.24	0.26	7.41%
19	Morelos	2.40	0.20	0.25	27.19%
20	Sonora	1.20	0.10	0.23	132.57%
21	Sinaloa	2.15	0.18	0.16	-8.00%
22	Tlaxcala	0.30	0.03	0.15	500.00%
23	Oaxaca	1.70	0.14	0.12	-13.11%
24	Campeche	2.26	0.19	0.11	-43.10%
25	Coahuila	0.63	0.05	0.10	89.13%
26	Querétaro	0.58	0.05	0.05	-0.36%
27	Michoacán	0.41	0.03	0.04	26.19%
28	Chihuahua	0.56	0.05	0.03	-43.04%
29	Guanajuato	0.07	0.01	0.02	199.43%
30	Colima	3.50	0.29	0.00	-100.00%
31	Yucatán	2.03	0.17	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS OCT	Cl's OCT	DIF. VÍCTIMA-Cl's OCT	TP OCT '17	VÍCTIMA/100 MIL HABITANTES OCT
1	Estado de México	89	89	0	18.13%	0.51
2	Jalisco	54	51	3	11.00%	0.67
3	Nuevo León	54	49	5	11.00%	1.03
4	Ciudad de México	47	47	0	9.57%	0.53
5	Veracruz	30	30	0	6.11%	0.37
6	Zacatecas	27	26	1	5.50%	1.69
7	Baja California	19	19	0	3.87%	0.53
8	Puebla	18	17	1	3.67%	0.29
9	San Luis Potosí	18	17	1	3.67%	0.64
10	Tamaulipas	17	17	0	3.46%	0.47
	Media Nacional	15.34	14.97	0.38		0.39
11	Tabasco	15	15	0	3.05%	0.62
12	Chiapas	14	14	0	2.85%	0.26
13	Guerrero	12	12	0	2.44%	0.33
14	Aguascalientes	10	10	0	2.04%	0.76
15	Baja California Sur	10	10	0	2.04%	1.23
16	Hidalgo	10	10	0	2.04%	0.34
17	Quintana Roo	8	8	0	1.63%	0.48
18	Sonora	8	7	1	1.63%	0.27
19	Durango	5	5	0	1.02%	0.28
20	Morelos	5	5	0	1.02%	0.25
21	Oaxaca	5	5	0	1.02%	0.12
22	Sinaloa	5	5	0	1.02%	0.16
23	Coahuila	3	3	0	0.61%	0.10
24	Michoacán	2	2	0	0.41%	0.04
25	Tlaxcala	2	2	0	0.41%	0.15
26	Campeche	1	1	0	0.20%	0.11
27	Chihuahua	1	1	0	0.20%	0.03
28	Guanajuato	1	1	0	0.20%	0.02
29	Querétaro	1	1	0	0.20%	0.05
30	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	491	479	12	100.00%	0.40

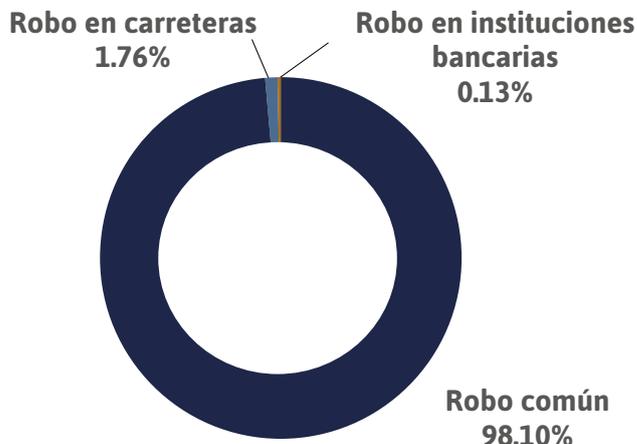
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (octubre 2017)

En octubre de 2017 se registraron **22 518** carpetas de investigación por robo con violencia; 22 091 de los casos fueron robos comunes, 397 robos en carreteras y 30 robos en instituciones bancarias.

Es el mes con más carpetas de investigación por este delito en los 59 meses que van del actual sexenio y el 16vo. desde 1997.

Durante octubre de 2017 se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo con violencia cada 1 minuto y 59 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (septiembre'17 vs octubre'17)

19 984 < 22 518
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 12.68%

En octubre incrementaron 12.68% este tipo de ilícitos respecto a septiembre, dicho porcentaje corresponde a 2 534 carpetas de investigación.

Al comparar con octubre de 2016 hubo un incremento de 43.31%, equivalente a 6 805 carpetas de investigación.



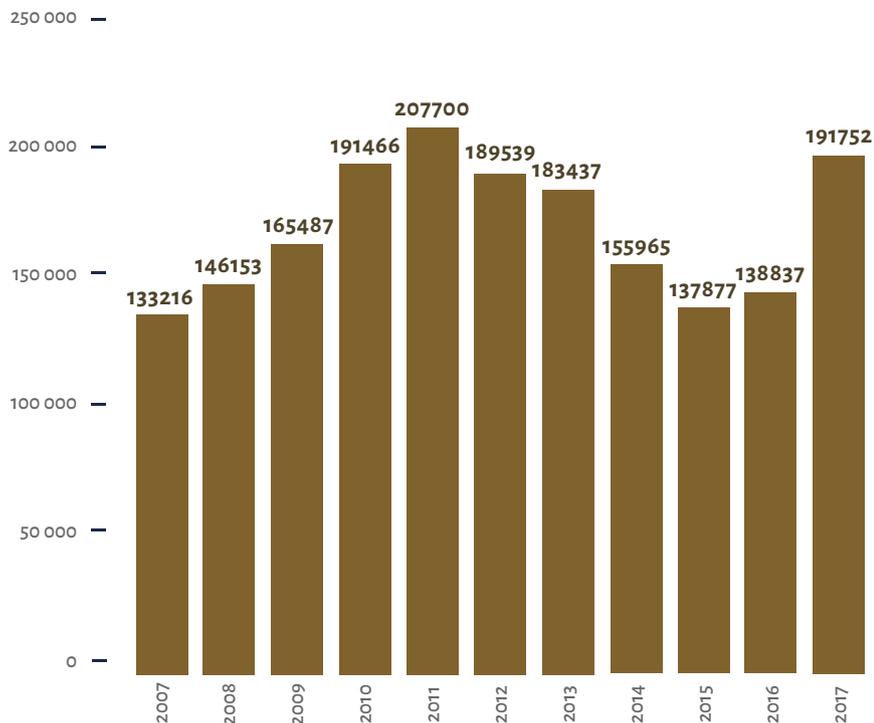
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (septiembre'17 vs octubre'17)

666.13 < 726.39
septiembre'17 octubre'17

Incremento del
↑ 9.05%

El promedio diario de robos con violencia en octubre fue de 726.39 carpetas de investigación y fue 9.05% mayor que el promedio diario de septiembre.



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a octubre (2007-2017)

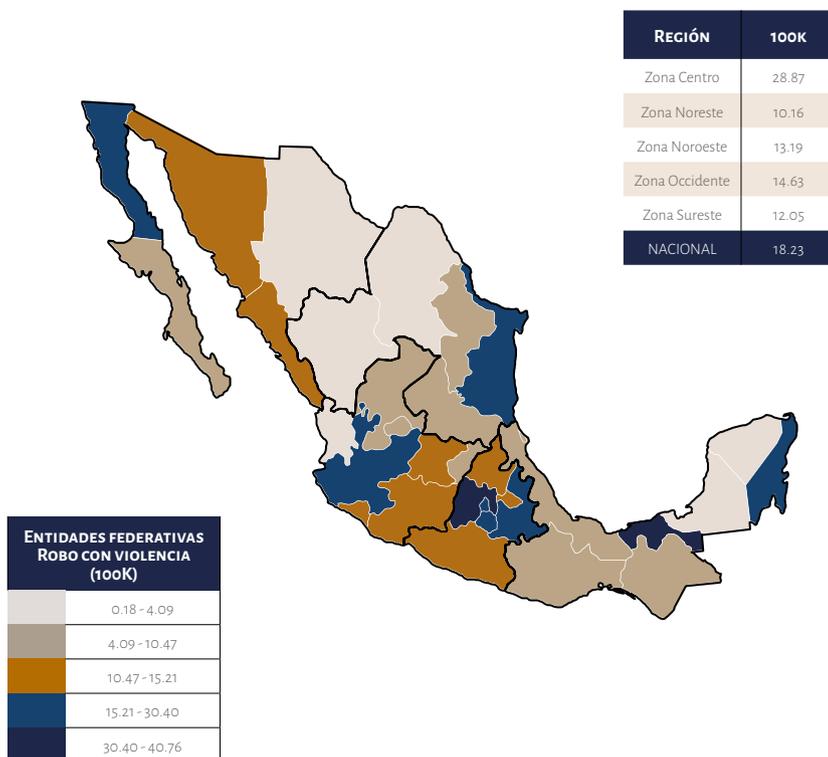
En los primeros 10 meses de 2017 se reportaron 191 752 carpetas de investigación por robo con violencia y dicho periodo se posicionó en 5° lugar desde que se tiene registros oficiales (1997). En dicho lapso se observó que el 44.94% de estos delitos se efectuó en el Estado de México (26.33%), Ciudad de México (11.77%) y Jalisco (6.85%).

De enero a octubre de 2017 el 98.04% del total de robos con violencia fueron comunes. Además, este periodo rompe con la tendencia a la baja iniciada en 2012 y es 38.11% superior al mismo periodo de 2016.



Carpeta de investigación de robos con violencia según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre la **media nacional** de robo con violencia fue de **703.69** carpetas de investigación, la cual incrementó 24.22% en comparación al promedio de los 12 meses previos. La media nacional fue superada por ocho entidades.
- En el **Estado de México (6 791)**, **Ciudad de México (2 507)** y **Jalisco (1 588)** se registraron más carpetas de investigación por este delito, pues concentraron el 48.34% del total nacional.
- En el **Estado de México** se registró el **mayor incremento en términos absolutos**, que fue de 2 189.50 carpetas de investigación, esto en octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- La **mayor alza porcentual** fue en **Quintana Roo** con 187.91%, correspondiente a 330.25 carpetas de investigación.
- Al contrastar la incidencia de este delito en octubre respecto a los promedios de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 20 entidades incrementó y en 12 decreció.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (octubre 2017)

Solo la tasa de la **región centro** superó la tasa nacional en 58.38%, dicha tasa fue de 28.87 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Es importante señalar que de las siete entidades que integran esta región, discrepan las tasas en Tlaxcala (13.86), Hidalgo (13.03) y Guerrero (12.45), al ser inferiores a la nacional en 23.97, 28.53 y 31.72%.

Las regiones noreste (10.16), sureste (12.05), noroeste (13.19) y occidente (14.63) presentaron tasas menores que la nacional en 44.26, 33.90, 27.65 y 19.75%, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (octubre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre la **tasa nacional** de robos con violencia fue de **18.23** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la mayor en los 59 meses que van del actual sexenio; supera al promedio de los 12 meses anteriores en 23.94%. Cabe mencionar que las tasas de nueve entidades fueron mayores que la nacional.
- Las **mayores tasas** se reportaron en **Tabasco (40.76)**, **Estado de México (39.11)** y **Quintana Roo (30.40)**; superando la nacional en 123.58, 114.54 y 66.73%.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Quinta Roo** se presentó el **mayor incremento** con 19.75 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y corresponde al 185.58%. En 20 entidades incrementó la tasa de este delito y en 12 decreció, en octubre respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos.
- En el periodo **enero – octubre de 2017**, la tasa nacional de robo con violencia fue de 155.24 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y supera la tasa del mismo periodo de 2016 en 36.72%. Las mayores tasas en este periodo se reportaron en Tabasco (366.26), Estado de México (290.76) y Baja California (281.40).



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (OCT'16-SEP'17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (OCT'17)	TP (OCT'17)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	55218	4601.50	6791	30.16%	47.58%
2	Ciudad de México	26425	2202.08	2507	11.13%	13.85%
3	Jalisco	13869	1155.75	1588	7.05%	37.40%
4	Puebla	12939	1078.25	1509	6.70%	39.95%
5	Tabasco	10743	895.25	991	4.40%	10.70%
6	Guanajuato	9737	811.42	899	3.99%	10.79%
7	Baja California	12164	1013.67	874	3.88%	-13.78%
8	Tamaulipas	5461	455.08	822	3.65%	80.63%
	Media Nacional	6797.81	566.48	703.69		24.22%
9	Veracruz	8784	732.00	684	3.04%	-6.56%
10	Michoacán	6573	547.75	682	3.03%	24.51%
11	Quintana Roo	2109	175.75	506	2.25%	187.91%
12	Guerrero	5475	456.25	449	1.99%	-1.59%
13	Chiapas	5331	444.25	448	1.99%	0.01%
14	Nuevo León	4468	372.33	423	1.88%	13.61%
15	Sonora	4734	394.50	417	1.85%	5.70%
16	Morelos	5187	432.25	398	1.77%	-7.92%
17	Hidalgo	3433	286.08	384	1.71%	34.23%
18	Sinaloa	4472	372.67	358	1.59%	-3.94%
19	Oaxaca	3506	292.17	349	1.55%	19.45%
20	San Luis Potosí	2741	228.42	249	1.11%	9.01%
21	Querétaro	2621	218.42	216	0.96%	-1.11%
22	Tlaxcala	1918	159.83	182	0.81%	13.87%
23	Zacatecas	1792	149.33	153	0.68%	2.46%
24	Chihuahua	1950	162.50	146	0.65%	-10.15%
25	Coahuila	1406	117.17	124	0.55%	5.83%
26	Colima	1070	89.17	110	0.49%	23.36%
27	Aguascalientes	1059	88.25	102	0.45%	15.58%
28	Baja California Sur	999	83.25	81	0.36%	-2.70%
29	Durango	996	83.00	57	0.25%	-31.33%
30	Campeche	137	11.42	8	0.04%	-29.93%
31	Nayarit	133	11.08	7	0.03%	-36.84%
32	Yucatán	80	6.67	4	0.02%	-40.00%
	Nacional	217530	18127.50	22518	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (octubre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (OCT '16-SEP '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (OCT '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	442.99	36.92	40.76	10.41%
2	Estado de México	318.96	26.58	39.11	47.14%
3	Quintana Roo	127.72	10.64	30.40	185.58%
4	Ciudad de México	299.72	24.98	28.45	13.92%
5	Baja California	340.50	28.38	24.38	-14.07%
6	Puebla	205.28	17.11	23.90	39.71%
7	Tamaulipas	151.18	12.60	22.69	80.11%
8	Morelos	264.70	22.06	20.25	-8.20%
9	Jalisco	171.31	14.28	19.58	37.15%
	Nacional	176.51	14.71	18.23	23.94%
10	Guanajuato	165.08	13.76	15.21	10.60%
11	Colima	143.58	11.96	14.71	22.94%
12	Michoacán	141.33	11.78	14.64	24.31%
13	Tlaxcala	146.50	12.21	13.86	13.53%
14	Sonora	157.63	13.14	13.85	5.40%
15	Hidalgo	116.72	9.73	13.03	33.95%
16	Guerrero	151.96	12.66	12.45	-1.71%
17	Sinaloa	147.58	12.30	11.80	-4.08%
18	Querétaro	127.48	10.62	10.47	-1.45%
19	Baja California Sur	124.13	10.34	10.00	-3.30%
20	Zacatecas	112.18	9.35	9.56	2.27%
21	San Luis Potosí	98.03	8.17	8.89	8.79%
22	Oaxaca	86.44	7.20	8.59	19.29%
23	Veracruz	107.74	8.98	8.38	-6.69%
24	Chiapas	99.36	8.28	8.32	0.53%
25	Nuevo León	85.74	7.14	8.09	13.21%
26	Aguascalientes	80.36	6.70	7.72	15.26%
27	Coahuila	46.53	3.88	4.09	5.56%
28	Chihuahua	51.68	4.31	3.86	-10.36%
29	Durango	55.49	4.62	3.17	-31.49%
30	Campeche	14.69	1.22	0.86	-30.12%
31	Nayarit	10.54	0.88	0.55	-37.15%
32	Yucatán	3.70	0.31	0.18	-40.23%

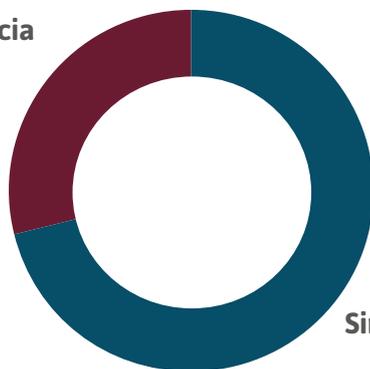
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
37.05%



Sin violencia
62.95%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (octubre 2017)

En octubre se abrieron 16 725 carpetas de investigación por robo de vehículo, de las cuales 10 529 se efectuaron sin violencia y 6 196 con violencia.

Este mes de análisis se colocó en el 2° lugar con más robos de este tipo en lo que va del actual sexenio, es decir, 59 meses.



Se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo de vehículo cada 2 minutos y 40 segundos en octubre de 2017 en el ámbito nacional"



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (septiembre '17 vs. octubre '17)

16 021 < 16 725
septiembre '17 octubre '17

Aumento del

↑ 4.39%

Hubo un incremento de 4.39% en octubre respecto al mes anterior, equivalente a 704 carpetas de investigación por robo de vehículo.

Pero hubo un incremento de 17.93% al compararlo con octubre de 2016, es decir, 2 543 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

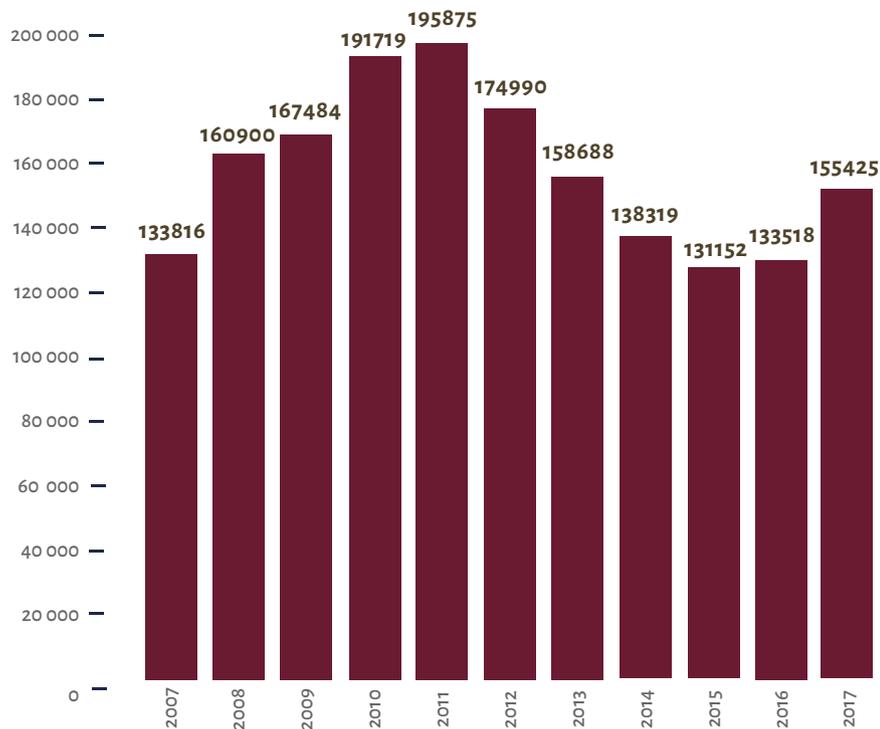
Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (septiembre '17 vs. octubre '17)

534.03 < 539.52
septiembre '17 octubre '17

Aumento del

↑ 1.03%

En octubre diariamente, en promedio, se abrieron 539.52 carpetas de investigación por este delito, cifra superior en 1.03% a la de septiembre.



Gráfica 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo de enero a octubre (2007-2017)

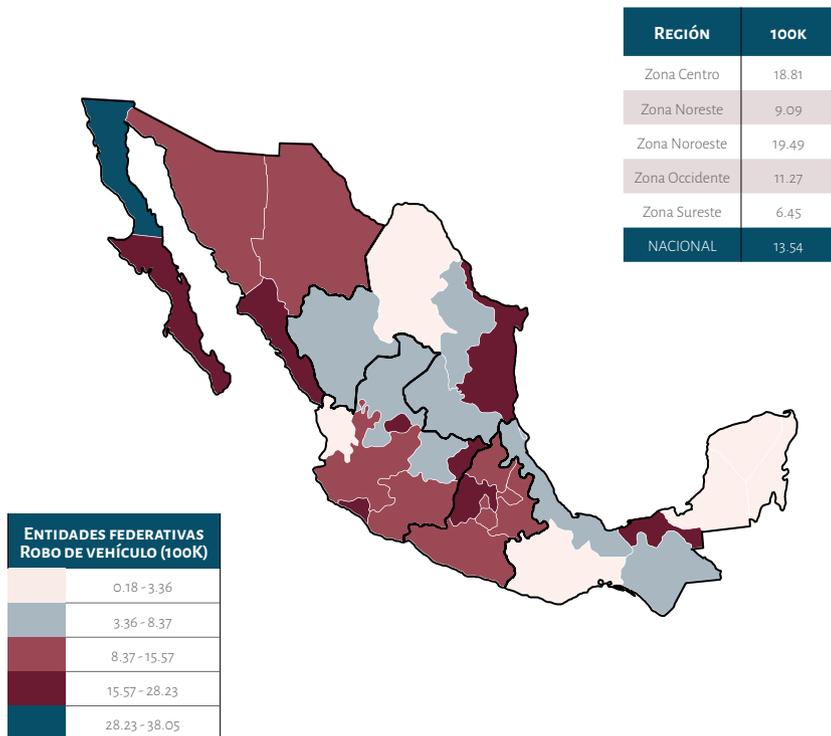
En los primeros 10 meses de 2017 se reportaron 155 425 carpetas de investigación por robo de vehículo y este periodo se colocó en el 7° lugar de los últimos 21 años. En este periodo, en el Estado de México (24.54%), Baja California (11.04%) y Ciudad de México (5.95%) se acumularon 41.53% del total nacional.

De enero a octubre de 2017 se mantiene la tendencia al alza iniciada el año pasado; y es superior 16.41% al mismo periodo de 2016, lo que se traduce en 21 907 carpetas de investigación.



Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** en octubre fue de **522.66** carpetas de investigación por robo de vehículo, esta muestra un incremento de 10.80% respecto al promedio de los 12 meses previos. El promedio nacional mencionado fue superado por nueve entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** por este ilícito se presentó en el **Estado de México** (4 901), **Baja California** (1 364) y **Jalisco** (969); concentrando 43.25% de los robos de vehículo en el país.
- El **mayor incremento absoluto** en octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores se presentó en el **Estado de México** con 1 337.42 carpetas de investigación.
- El **mayor incremento porcentual** se registró en **Tamaulipas** con 109.06%, correspondiente a 413.17 carpetas de investigación.
- En 15 entidades federativas incrementaron los casos de este delito al contrastar octubre respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores, y en 17 disminuyeron.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (octubre 2017)

En la **región noroeste** se registró la **mayor tasa** de robos de vehículo con 19.49 por cada 100 mil habitantes, la cual fue 43.93% superior a la nacional (13.54). De las cinco entidades que integran esta región, discrepan las tasas de Sonora y Chihuahua al ser menores que la nacional en 21.04 y 27.55%.

Asimismo, en la **región centro** (18.81) se presentó una tasa superior a la nacional en 38.91%. En sentido opuesto, las regiones sureste (6.45), noreste (9.09) y occidente (11.27) se reportaron tasas menores que la nacional en 52.35, 32.88 y 16.77%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** por robo de vehículo, en octubre, fue de **13.54** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y esta fue la 6ta. mayor de los últimos 59 meses, es decir, de lo que va del actual sexenio. Si se compara dicha tasa con el promedio de los 12 meses previos, tuvo un aumento de 10.54%. Cabe mencionar que en 11 entidades se superó la tasa nacional.
- Las **mayores tasas** se mostraron en **Baja California (38.05)**, **Estado de México (28.23)** y **Querétaro (24.72)**; superando la nacional en 181.02, 108.46 y 82.56%.
- El **mayor incremento** se dio en **Tamaulipas** con 11.38 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, equivalente al 108.53%
- Al contrastar las tasas del mes de análisis respecto al promedio de los 12 meses atrás, se observa que estos ilícitos incrementaron en 15 entidades y decrecieron en 17.
- En el periodo **enero – octubre de 2017** la tasa nacional por robo de vehículo fue de 125.83 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue mayor que la del mismo periodo de 2016 en 15.23%. Las mayores tasas en este periodo se registraron en Baja California (478.55), Querétaro (231.20) y Estado de México (219.69).



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULOS (OCT '16-SEP '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULOS (OCT '17)	TP (OCT '17)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	42763	3563.58	4901	29.30%	37.53%
2	Baja California	20815	1734.58	1364	8.16%	-21.36%
3	Jalisco	10082	840.17	969	5.79%	15.33%
4	Ciudad de México	11439	953.25	938	5.61%	-1.60%
5	Puebla	8756	729.67	862	5.15%	18.14%
6	Tamaulipas	4546	378.83	792	4.74%	109.06%
7	Veracruz	8437	703.08	617	3.69%	-12.24%
8	Sinaloa	6915	576.25	573	3.43%	-0.56%
9	Tabasco	5074	422.83	550	3.29%	30.07%
	Media Nacional	5660.44	471.70	522.66		10.80%
10	Querétaro	5631	469.25	510	3.05%	8.68%
11	Michoacán	6387	532.25	463	2.77%	-13.01%
12	Hidalgo	4589	382.42	459	2.74%	20.03%
13	Guerrero	4751	395.92	404	2.42%	2.04%
14	Guanajuato	5088	424.00	374	2.24%	-11.79%
15	Chihuahua	4484	373.67	371	2.22%	-0.71%
16	Nuevo León	4165	347.08	352	2.10%	1.42%
17	Sonora	3867	322.25	322	1.93%	-0.08%
18	Aguascalientes	2876	239.67	276	1.65%	15.16%
19	Morelos	3405	283.75	252	1.51%	-11.19%
20	Chiapas	2964	247.00	248	1.48%	0.40%
21	San Luis Potosí	1582	131.83	170	1.02%	28.95%
22	Colima	1715	142.92	154	0.92%	7.76%
23	Tlaxcala	1921	160.08	144	0.86%	-10.05%
24	Baja California Sur	1485	123.75	142	0.85%	14.75%
25	Zacatecas	2001	166.75	134	0.80%	-19.64%
26	Durango	1291	107.58	117	0.70%	8.75%
27	Oaxaca	1692	141.00	112	0.67%	-20.57%
28	Coahuila	1015	84.58	67	0.40%	-20.79%
29	Quintana Roo	906	75.50	56	0.33%	-25.83%
30	Campeche	169	14.08	14	0.08%	-0.59%
31	Nayarit	255	21.25	14	0.08%	-34.12%
32	Yucatán	68	5.67	4	0.02%	-29.41%
	Nacional	181134	15094.50	16725	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULO (OCT '16-SEP '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULO (OCT '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	582.66	48.55	38.05	-21.63%
2	Estado de México	247.07	20.59	28.23	37.09%
3	Querétaro	273.88	22.82	24.72	8.31%
4	Tabasco	209.13	17.43	22.62	29.80%
5	Tamaulipas	125.81	10.48	21.86	108.53%
6	Aguascalientes	218.42	18.20	20.89	14.75%
7	Colima	230.47	19.21	20.59	7.23%
8	Sinaloa	228.26	19.02	18.88	-0.75%
9	Baja California Sur	185.08	15.42	17.53	13.69%
10	Hidalgo	156.10	13.01	15.57	19.72%
11	Puebla	138.89	11.57	13.65	17.96%
	Nacional	147.00	12.25	13.54	10.54%
12	Morelos	173.76	14.48	12.82	-11.46%
13	Jalisco	124.58	10.38	11.95	15.08%
14	Guerrero	131.89	10.99	11.20	1.90%
15	Tlaxcala	146.68	12.22	10.97	-10.28%
16	Sonora	128.71	10.73	10.69	-0.32%
17	Ciudad de México	129.73	10.81	10.65	-1.53%
18	Michoacán	137.34	11.45	9.94	-13.16%
19	Chihuahua	118.86	9.90	9.81	-0.96%
20	Zacatecas	125.27	10.44	8.37	-19.79%
21	Veracruz	103.54	8.63	7.56	-12.41%
22	Nuevo León	79.92	6.66	6.73	1.07%
23	Durango	71.92	5.99	6.50	8.50%
24	Guanajuato	86.27	7.19	6.33	-11.96%
25	San Luis Potosí	56.57	4.71	6.07	28.70%
26	Chiapas	55.22	4.60	4.61	0.14%
27	Quintana Roo	54.78	4.57	3.36	-26.31%
28	Oaxaca	41.73	3.48	2.76	-20.70%
29	Coahuila	33.62	2.80	2.21	-21.08%
30	Campeche	18.14	1.51	1.50	-0.94%
31	Nayarit	20.16	1.68	1.10	-34.29%
32	Yucatán	3.14	0.26	0.18	-29.57%

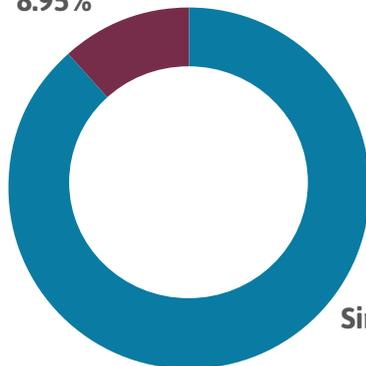
Robo a casa habitación





Robo a casa habitación

Con violencia
8.95%



Sin violencia
91.05%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (octubre 2017)

El número de carpetas de investigación iniciadas por robo a casa habitación fue de 7 489 en octubre; de las cuales 6 819 se efectuaron sin violencia y 670 con violencia.

Octubre se posicionó en el 5° lugar con mayor cantidad de carpetas de investigación por este delito de los últimos tres años, es decir, de los últimos 36 meses.



Cada 5 minutos y 58 segundos, en promedio, se reportó una carpeta de investigación por robo a casa habitación en octubre de 2017 en el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (septiembre '17 vs. octubre '17)

7 243 < **7 489**
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 3.40%

La incidencia de robo a casa habitación de octubre es superior en 3.40% a la del mes anterior, lo que significa una diferencia de 246 carpetas de investigación.

Mientras que si se compara con la incidencia de octubre de 2016 se observa una baja de 1.07%, es decir, 81 carpetas de investigación.



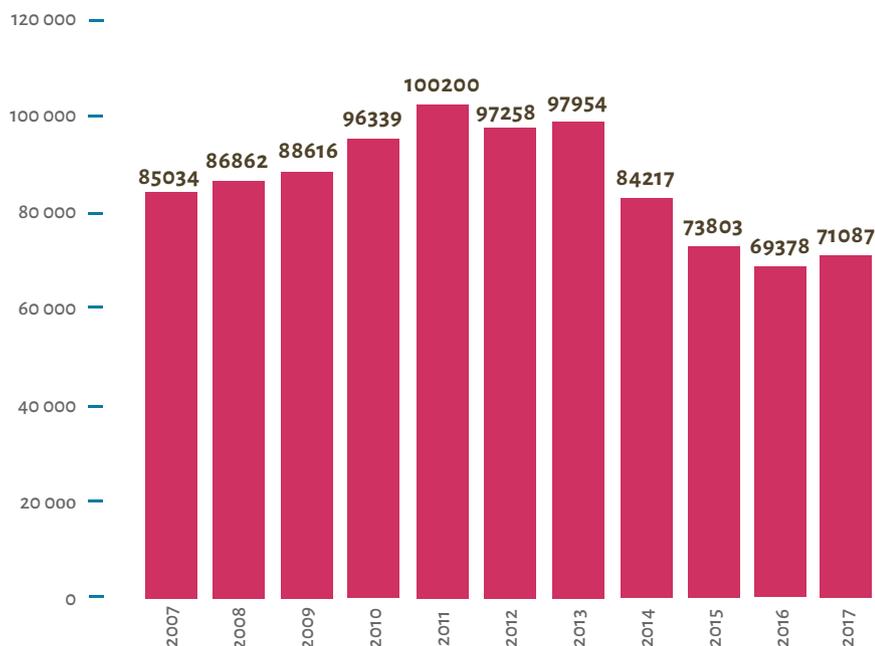
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (septiembre '17 vs. octubre '17)

241.43 < **241.58**
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 0.06%

En octubre, diariamente, se promediaron 241.58 carpetas de investigación por robo a casa habitación, esta es una cifra 0.06% mayor que el promedio diario de septiembre.



Gráfica 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación de enero a octubre (2007-2017)

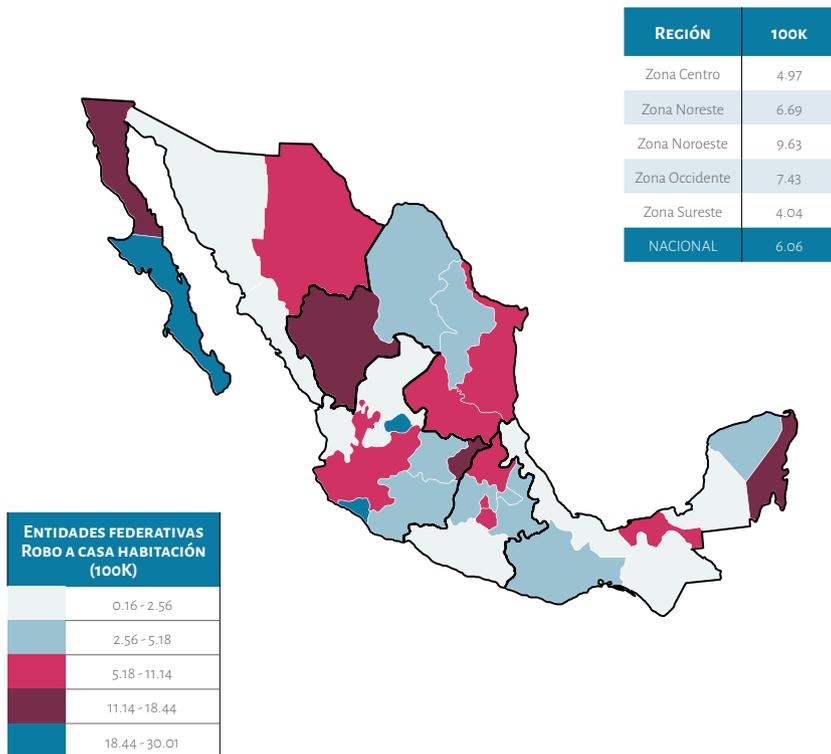
De enero a octubre de 2017 se han iniciado 71 087 carpetas de investigación por robo a casa habitación, colocándose en el 19° lugar de los últimos 21 años, es decir, desde que se tienen registros oficiales. En dicho periodo, Baja California (10.56%), Estado de México (8.17%) y Ciudad de México (7.60%) acumularon más de una cuarta parte (26.33%) del total nacional.

En estos primeros 10 meses de 2017, el 91.40% de estos delitos se cometieron sin violencia. La incidencia de esta modalidad de delito fue 2.46% mayor que la del mismo periodo de 2016, es decir, 1 709 carpetas de investigación; y se trunca la tendencia a la baja iniciada en 2014.



Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** fue de **234.03** carpetas de investigación por robo a casa habitación en octubre, esta fue 5.39% superior al promedio de los 12 meses anteriores. Se observa que 13 entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- En el **Estado de México (706)**, **Baja California (661)** y **Ciudad de México (651)**, se registraron las **cantidades más altas** de carpetas de investigación, pues más de una cuarta parte (26.95%) del total de estos ilícitos se cometieron en estas entidades.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, en el **Estado de México** se registró el **aumento absoluto más elevado** que fue de **135.08** carpetas de investigación.
- Mientras que en **Oaxaca** se presentó el **mayor incremento porcentual** de **73.77%**, y corresponde a **67.50** carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia en octubre con el promedio de los 12 meses previos, se aprecia que el robo a casa habitación incrementó en 18 entidades y descendió en 14.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (octubre 2017)

En la **región noroeste** se registró la **mayor tasa** de robos a casa habitación con 9.63 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 58.87% superior a la nacional (6.06). De las cinco entidades que integran dicha región, se observa que las tasas registradas en Sonora y Sinaloa discrepan al ser 57.83 y 78.26% inferiores a la nacional.

También, las tasas en las regiones occidente (7.43) y noreste (6.69) superaron la nacional en 22.55 y 10.37%. En sentido contrario, las tasas de las regiones sureste (4.04) y centro (4.97) fueron 33.33 y 17.96% menores que la nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** de robo a casa habitación, en octubre, fue de **6.06** carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la 3ra. mayor de los últimos dos años. Esta incrementó 5.12% respecto al promedio de los 12 meses anteriores. Cabe señalar que 14 entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- Las **tasas más elevadas** de este delito se reportaron en **Baja California Sur (30.01)**, **Colima (28.35)** y **Aguascalientes (26.33)**, siendo mayores que la tasa nacional en 394.90, 367.58 y 334.35%.
- En **Aguascalientes**, al igual que el mes pasado, se registró el **mayor aumento absoluto** que fue 6.92 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Mientras que en **Oaxaca** se dio el **mayor incremento porcentual** de 73.50%, equivalente a 1.66 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al contrastar la incidencia de este delito de octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, se observó que en 18 entidades incrementó y en 14 decreció.
- En los primeros 10 meses de 2017, la tasa nacional de robo a casa habitación fue de 57.55 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y superó en 1.43% la del mismo periodo de 2016. En este periodo, las tasas más altas se presentaron en Baja California Sur (307.47), Colima (261.57) y Baja California (209.34).



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (OCT '16-SEP '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (OCT '17)	TP (OCT '17)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	6851	570.92	706	9.43%	23.66%
2	Baja California	9247	770.58	661	8.83%	-14.22%
3	Ciudad de México	6462	538.50	651	8.69%	20.89%
4	Jalisco	5103	425.25	485	6.48%	14.05%
5	Chihuahua	3426	285.50	349	4.66%	22.24%
6	Aguascalientes	3069	255.75	348	4.65%	36.07%
7	Querétaro	3905	325.42	347	4.63%	6.63%
8	Quintana Roo	2562	213.50	305	4.07%	42.86%
9	Tamaulipas	2869	239.08	275	3.67%	15.02%
10	Guanajuato	3372	281.00	272	3.63%	-3.20%
11	Durango	3301	275.08	246	3.28%	-10.57%
12	Baja California Sur	3067	255.58	243	3.24%	-4.92%
13	Puebla	2342	195.17	235	3.14%	20.41%
	Media Nacional	2664.63	222.05	234.03		5.39%
14	Nuevo León	3213	267.75	230	3.07%	-14.10%
15	Morelos	2353	196.08	219	2.92%	11.69%
16	Colima	2504	208.67	212	2.83%	1.60%
17	Michoacán	1921	160.08	204	2.72%	27.43%
18	San Luis Potosí	2078	173.17	195	2.60%	12.61%
19	Hidalgo	2793	232.75	193	2.58%	-17.08%
20	Veracruz	2058	171.50	173	2.31%	0.87%
21	Tabasco	2587	215.58	159	2.12%	-26.25%
22	Oaxaca	1098	91.50	159	2.12%	73.77%
23	Coahuila	2637	219.75	157	2.10%	-28.56%
24	Chiapas	1420	118.33	99	1.32%	-16.34%
25	Yucatán	1616	134.67	98	1.31%	-27.23%
26	Sonora	996	83.00	77	1.03%	-7.23%
27	Tlaxcala	617	51.42	64	0.85%	24.47%
28	Sinaloa	413	34.42	40	0.53%	16.22%
29	Zacatecas	704	58.67	38	0.51%	-35.23%
30	Guerrero	466	38.83	37	0.49%	-4.72%
31	Campeche	85	7.08	10	0.13%	41.18%
32	Nayarit	133	11.08	2	0.03%	-81.95%
	Nacional	85268	7105.67	7489	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (OCT '16-SEP '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (OCT '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	381.68	31.81	30.01	-5.66%
2	Colima	336.52	28.04	28.35	1.09%
3	Aguascalientes	232.92	19.41	26.33	35.68%
4	Baja California	258.91	21.58	18.44	-14.53%
5	Quintana Roo	155.05	12.92	18.32	41.81%
6	Querétaro	190.01	15.83	16.82	6.22%
7	Durango	183.86	15.32	13.67	-10.77%
8	Morelos	120.06	10.01	11.14	11.37%
9	Chihuahua	90.75	7.56	9.23	22.02%
10	Tamaulipas	79.42	6.62	7.59	14.70%
11	Ciudad de México	73.29	6.11	7.39	20.97%
12	San Luis Potosí	74.30	6.19	6.96	12.40%
13	Hidalgo	95.03	7.92	6.55	-17.30%
14	Tabasco	106.67	8.89	6.54	-26.43%
	Nacional	69.21	5.77	6.06	5.12%
15	Jalisco	63.09	5.26	5.98	13.74%
16	Coahuila	87.34	7.28	5.18	-28.80%
17	Tlaxcala	47.20	3.93	4.87	23.91%
18	Guanajuato	57.18	4.76	4.60	-3.39%
19	Yucatán	74.65	6.22	4.51	-27.49%
20	Nuevo León	61.67	5.14	4.40	-14.42%
21	Michoacán	41.30	3.44	4.38	27.24%
22	Estado de México	39.60	3.30	4.07	23.21%
23	Oaxaca	27.08	2.26	3.91	73.50%
24	Puebla	37.17	3.10	3.72	20.16%
25	Sonora	33.19	2.77	2.56	-7.57%
26	Zacatecas	44.06	3.67	2.37	-35.33%
27	Veracruz	25.25	2.10	2.12	0.71%
28	Chiapas	26.48	2.21	1.84	-16.63%
29	Sinaloa	13.63	1.14	1.32	16.02%
30	Campeche	9.10	0.76	1.07	40.96%
31	Guerrero	12.94	1.08	1.03	-4.85%
32	Nayarit	10.56	0.88	0.16	-82.08%

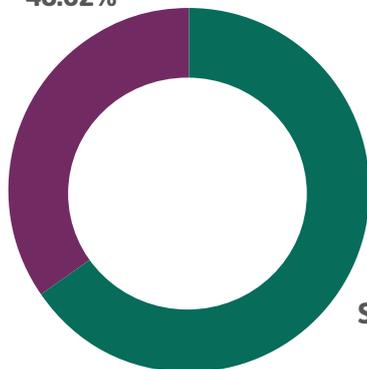
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
48.62%



Sin violencia
51.38%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (octubre 2017)

Se iniciaron 8 424 carpetas de investigación por robo a negocio en octubre; de estas, 4 096 se efectuaron con violencia y 4 328 sin violencia.

Este mes de análisis fue el 2° con más carpetas de investigación por este delito desde enero de 1997, es decir, desde que se tienen cifras oficiales.



En octubre de 2017 se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio, en promedio, cada 5 minutos y 18 segundos en el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (septiembre '17 vs octubre '17)

7 593 < 8 424
septiembre'17 octubre'17

Aumento del

↑ 10.94%

Al contrastar las cifras de robo a negocio de octubre con las de septiembre, se aprecia que este ilícito incremento 10.94%, lo que representa 831 carpetas de investigación.

Si se compara con octubre de 2016 hay un incremento de 21.26%, correspondiente a 1 477 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (septiembre '17 vs octubre '17)

253.10 < 271.74
septiembre'17 octubre'17

Incremento del

↑ 7.37%

En octubre diariamente, en promedio, se iniciaron 271.74 carpetas de investigación por robos a negocio, aumentando en 7.37% respecto al mes anterior.



Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a octubre (2007-2017)

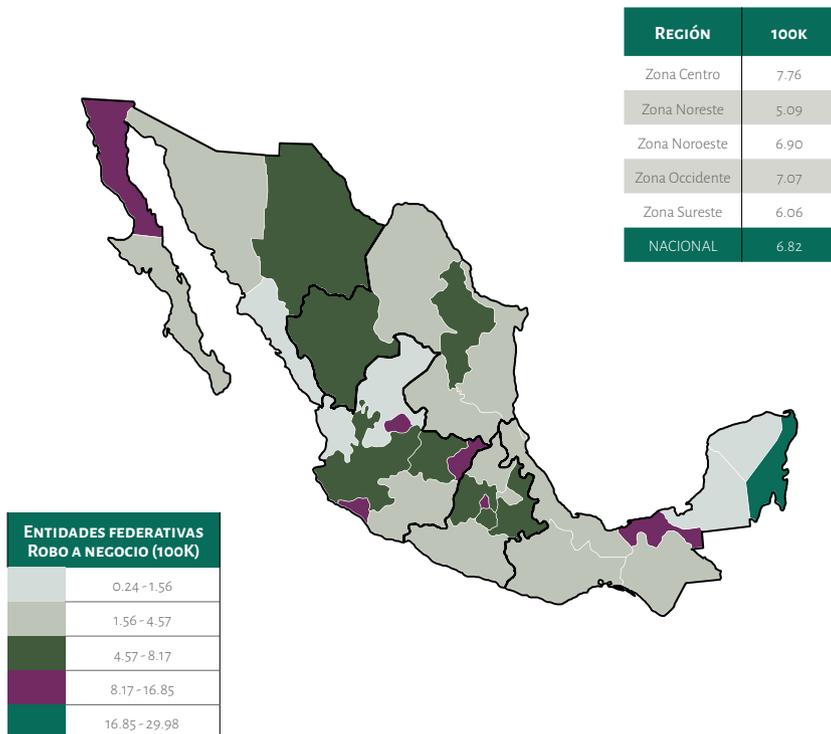
En los primeros 10 meses de 2017 se registraron 77 740 carpetas de investigación de robo a negocio. Dicho periodo se posiciona en el 1er. lugar desde que se tienen registros oficiales (1997) y se observó que en la Ciudad de México (18.74%), Estado de México (9.14%) y Baja California (8.86%) se concentraron el 36.74% del total nacional de este ilícito.

En este periodo el 43.87% del total de estos delitos se realizó con violencia. Y se continua con la tendencia al alza iniciada en el mismo periodo de 2016; cabe destacar que supera en 33.00% a los primeros 10 meses de 2016.



Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de robo a negocio en octubre fue de 263.25 carpetas de investigación y esta aumentó 12.15% respecto al promedio de los 12 meses anteriores. Este promedio nacional fue sobrepasado por 12 entidades.
- El mayor número de carpetas de investigación por este ilícito se presentó en Ciudad de México (1 485), Estado de México (937) y Jalisco (621), las cuales acumularon el 36.12% del total nacional.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, en Quintan Roo se reportó el mayor incremento que fue de 317.83 carpetas de investigación y corresponde al 175.44%.
- Se aprecia que en 19 entidades federativas aumentaron los robos a negocio y en 13 disminuyeron, esto al comparar las cifras de octubre respecto al promedio de 12 meses atrás.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (octubre 2017)

En la **región centro** se reportó la **mayor tasa** por robo a negocio con 7.76 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y esta fue 13.81% mayor que la nacional (6.82); de las siete entidades de esta región, solo las tasas en Ciudad de México (16.85), Puebla (7.41) y Morelos (6.97) estuvieron por arriba de la nacional en 147.12, 8.68 y 2.20%.

Así mismo, las tasas en la región occidente (7.07) y noroeste (6.90) superaron la nacional en 3.69 y 1.13%. Por el contrario, las tasas de las regiones noreste (5.09) y sureste (6.06) fueron menores que la nacional en 25.37 y 11.18%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (octubre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre la **tasa nacional** por robo a negocio fue de 6.82 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es la 2da. mayor tasa desde que se tienen registros (1997), sobrepasa en 11.89% al promedio de los 12 meses previos; dicha tasa nacional fue superada por 12 entidades.
- Las **mayores tasas** por este delito se presentaron en **Quintana Roo (29.98)**, **Ciudad de México (16.85)** y **Baja California (15.45)**; superando la nacional en 339.53, 147.12 y 126.61%.
- El **mayor incremento** por este ilícito, en octubre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se registró en **Quintana Roo** con 19.01 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, equivalente al 173.47%.
- Las tasas por cada 100 mil habitantes de 19 entidades aumentaron en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos y las de 13 entidades decrecieron.
- En el periodo **enero – octubre de 2017** la tasa nacional de robo a negocio fue de 62.94 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superando la tasa del mismo periodo de 2016 en 31.66%. Las mayores tasas en dicho periodo se alcanzaron en Tabasco (203.06), Baja California (192.13) y Ciudad de México (165.36).



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (OCT '16-SEP '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (OCT '17)	TP (OCT '17)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Ciudad de México	17273	1439.42	1485	17.63%	3.17%
2	Estado de México	7630	635.83	937	11.12%	47.37%
3	Jalisco	4726	393.83	621	7.37%	57.68%
4	Baja California	8350	695.83	554	6.58%	-20.38%
5	Quintana Roo	2174	181.17	499	5.92%	175.44%
6	Guanajuato	5595	466.25	483	5.73%	3.59%
7	Puebla	3994	332.83	468	5.56%	40.61%
8	Tabasco	6423	535.25	364	4.32%	-31.99%
9	Nuevo León	3651	304.25	355	4.21%	16.68%
10	Veracruz	4013	334.42	301	3.57%	-9.99%
11	Querétaro	3258	271.50	293	3.48%	7.92%
12	Chihuahua	2395	199.58	268	3.18%	34.28%
	Media Nacional	2816.66	234.72	263.25		12.15%
13	Aguascalientes	1734	144.50	203	2.41%	40.48%
14	Chiapas	1552	129.33	159	1.89%	22.94%
15	Oaxaca	1083	90.25	142	1.69%	57.34%
16	Morelos	1851	154.25	137	1.63%	-11.18%
17	San Luis Potosí	1179	98.25	128	1.52%	30.28%
18	Tamaulipas	2295	191.25	125	1.48%	-34.64%
19	Coahuila	1639	136.58	116	1.38%	-15.07%
20	Durango	1431	119.25	115	1.37%	-0.04%
21	Hidalgo	1514	126.17	110	1.31%	-12.81%
22	Michoacán	1316	109.67	109	1.29%	-0.61%
23	Guerrero	1086	90.50	102	1.21%	12.71%
24	Sonora	763	63.58	87	1.03%	36.83%
25	Colima	1006	83.83	83	0.99%	-0.99%
26	Tlaxcala	441	36.75	46	0.55%	25.17%
27	Sinaloa	863	71.92	45	0.53%	-37.43%
28	Yucatán	191	15.92	34	0.40%	113.61%
29	Baja California Sur	303	25.25	27	0.32%	6.93%
30	Zacatecas	214	17.83	21	0.25%	17.76%
31	Campeche	93	7.75	4	0.05%	-48.39%
32	Nayarit	97	8.08	3	0.04%	-62.89%
	Nacional	90133	7511.08	8424	100%	



Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (octubre de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (OCT'16-SEP'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (OCT'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Quintana Roo	131.54	10.96	29.98	173.47%
2	Ciudad de México	195.91	16.33	16.85	3.23%
3	Baja California	233.74	19.48	15.45	-20.65%
4	Aguascalientes	131.59	10.97	15.36	40.09%
5	Tabasco	264.92	22.08	14.97	-32.18%
6	Querétaro	158.49	13.21	14.20	7.53%
7	Colima	135.20	11.27	11.10	-1.49%
8	Guanajuato	94.87	7.91	8.17	3.40%
9	Jalisco	58.38	4.86	7.66	57.38%
10	Puebla	63.35	5.28	7.41	40.42%
11	Chihuahua	63.45	5.29	7.09	34.02%
12	Morelos	94.44	7.87	6.97	-11.43%
	Nacional	73.14	6.10	6.82	11.89%
13	Nuevo León	70.05	5.84	6.79	16.30%
14	Durango	79.69	6.64	6.39	-3.75%
15	Estado de México	44.06	3.67	5.40	46.96%
16	San Luis Potosí	42.16	3.51	4.57	30.02%
17	Coahuila	54.32	4.53	3.83	-15.42%
18	Hidalgo	51.48	4.29	3.73	-12.99%
19	Veracruz	49.21	4.10	3.69	-10.10%
20	Tlaxcala	33.71	2.81	3.50	24.70%
21	Oaxaca	26.69	2.22	3.50	57.17%
22	Tamaulipas	63.56	5.30	3.45	-34.85%
23	Baja California Sur	37.43	3.12	3.33	6.88%
24	Chiapas	28.91	2.41	2.95	22.62%
25	Sonora	25.40	2.12	2.89	36.46%
26	Guerrero	30.14	2.51	2.83	12.57%
27	Michoacán	28.31	2.36	2.34	-0.80%
28	Yucatán	8.82	0.73	1.56	112.98%
29	Sinaloa	28.51	2.38	1.48	-37.58%
30	Zacatecas	13.39	1.12	1.31	17.58%
31	Campeche	9.98	0.83	0.43	-48.57%
32	Nayarit	7.69	0.64	0.24	-63.10%

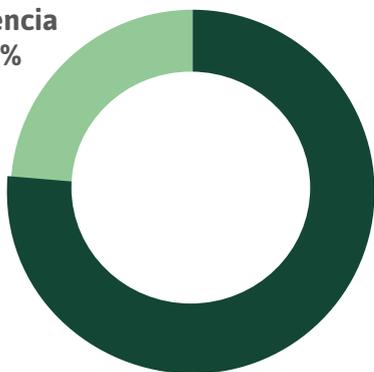
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
19.53%



Con violencia
80.47%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (octubre 2017)

Se abrieron 7 143 carpetas de investigación por robo a transeúnte en octubre; 5 748 de los casos se efectuaron con violencia y 1 395 fueron sin violencia.

En los últimos cuatro años, octubre es 7° con más carpetas de investigación por este delito.

En México se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 6 minutos y 15 segundos en octubre de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (septiembre '17 vs octubre '17)

6 523 < 7 143
septiembre'17 octubre'17

Incremento del
↑ 9.50%

Este delito creció en octubre respecto al mes anterior en 9.50%, lo que corresponde a 620 carpetas de investigación.

Al comparar con octubre de 2016 la variación aumentó a 18.79%, equivalente a 1 130 carpetas de investigación.



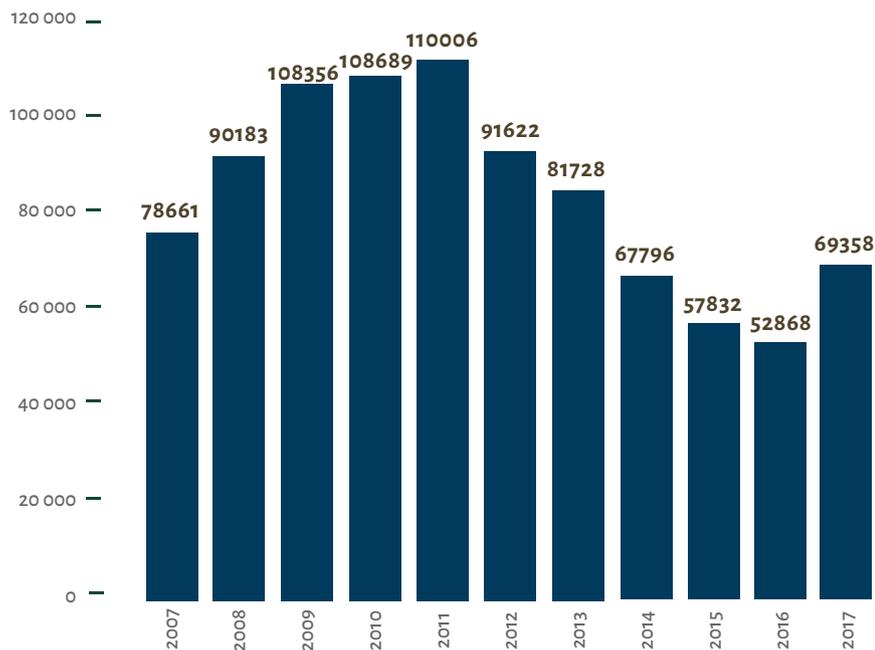
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (septiembre '17 vs octubre '17)

217.43 < 230.42
septiembre'17 octubre'17

Aumento del
↑ 5.97%

En octubre, en promedio, diariamente se abrieron 230.42 carpetas de investigación por este ilícito, promedio superior al de septiembre en 5.97%.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a octubre (2007-2017)

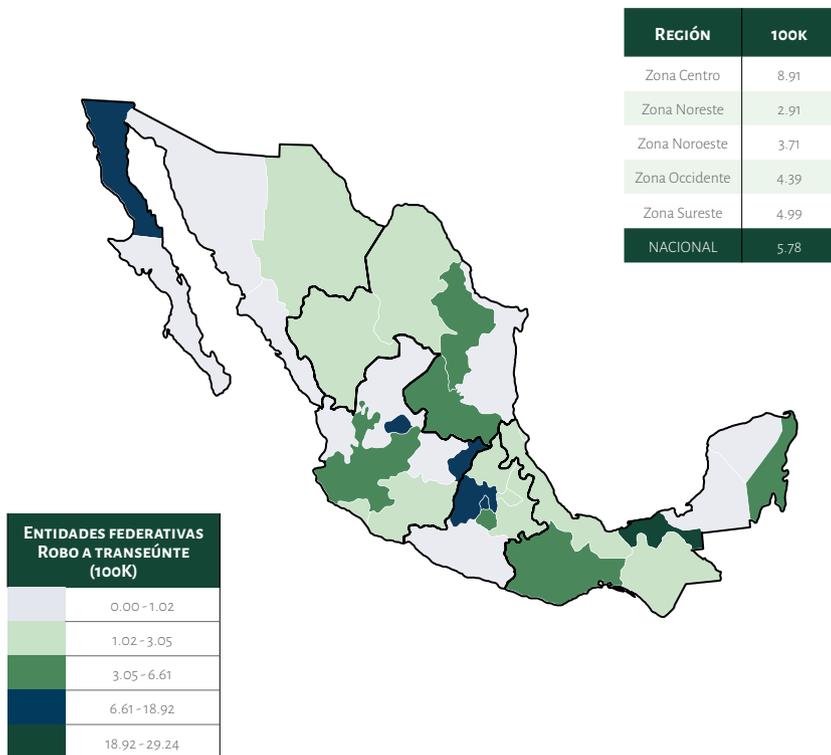
En el periodo enero – octubre de 2017 la cantidad de carpetas de investigación por robo a transeúnte fue de 69 358, ubicándose en el 12° lugar de los últimos 21 años; en este periodo en la Ciudad de México (27.10%), Estado de México (23.34%) y Tabasco (9.48%) se registraron seis de cada 10 delitos de este tipo (59.92) del total nacional.

El 78.02% del total de estos ilícitos, en los primeros 10 meses de 2017, se cometieron con violencia. Cabe mencionar que superó al mismo periodo de 2016 en 31.19% y rompe con la tendencia a la baja que se venía dando desde 2012.



Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** por robos a transeúnte fue de **223.22** carpetas de investigación en octubre; esta fue 6.01% superior al promedio de 12 meses atrás. Se aprecia que seis entidades sobrepasaron dicha media.
- En el **Estado de México (2 215)**, **Ciudad de México (1 171)** y **Tabasco (711)**, se expusieron el mayor número de carpetas de investigación por este delito, acumulando el 57.36% del total nacional.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, el **mayor incremento absoluto** se presentó en el **Estado de México** con 775.75 carpetas de investigación.
- El **mayor incremento porcentual** fue en **Aguascalientes** con 81.49%, y corresponde a 112.25 carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia en octubre respecto al promedio de los 12 meses previos, se aprecia que este delito aumentó en 17 entidades y decreció en 13. En Nayarit se reportó un delito, este y otro en octubre de 2002 son los únicos registros por robo a transeúnte; en Sonora nunca se ha registrado delito alguno de este tipo.



Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (octubre 2017)

La **región centro** tuvo la **mayor tasa** por robo a transeúnte con 8.91 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, fue la única que superó la tasa nacional (5.78), en 54.00%; de las siete entidades que integran esta región, solo las tasas en Ciudad de México, Estado de México y Morelos, están por arriba de la nacional en 129.81, 120.59 y 2.06%.

En sentido opuesto, las regiones noreste (2.91), noroeste (3.71), occidente (4.39) y sureste (4.99), presentaron tasas inferiores a la nacional en 49.64, 35.81, 24.04 y 13.72%, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** por robo a transeúnte fue de 5.78 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en octubre y es la 8va. más alta de los últimos cuatro años; tuvo un aumento de 5.76% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. Cabe mencionar que en nueve entidades se sobrepasó dicha tasa.
- Las **mayores tasas** se presentaron en **Tabasco (29.24)**, **Aguascalientes (18.92)** y **Ciudad de México (13.29)**; superan la nacional en 405.68, 227.14 y 129.81%.
- El **mayor aumento** se registró, al igual que el mes pasado, en **Aguascalientes** con 8.47 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, equivalente a 81.05%.
- En el mes de análisis respecto al promedio de los 12 meses previos, 16 entidades tuvieron incrementos, 14 decrementos. En Nayarit no hubo registros en los 12 meses previos y Sonora no presenta ilícitos de este tipo.
- **En los primeros 10 meses de 2017**, la tasa nacional de robo a transeúnte fue de 56.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue 29.87% mayor que la del mismo periodo de 2016. Las tasas más altas de este periodo se registraron en Tabasco (270.39), Ciudad de México (213.34) y Baja California (129.83).



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

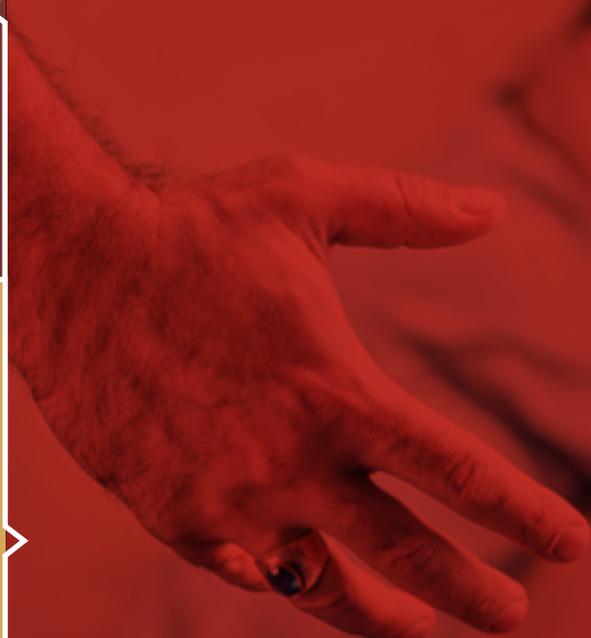
#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEUNTE (OCT '16-SEP '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEUNTE (OCT '17)	TP (OCT '17)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	17271	1439.25	2215	31.01%	53.90%
2	Ciudad de México	23607	1967.25	1171	16.39%	-40.48%
3	Tabasco	7939	661.58	711	9.95%	7.47%
4	Jalisco	4235	352.92	536	7.50%	51.88%
5	Baja California	5771	480.92	427	5.98%	-11.21%
6	Aguascalientes	1653	137.75	250	3.50%	81.49%
	Media Nacional	2526.75	210.56	223.22		6.01%
7	Nuevo León	2122	176.83	211	2.95%	19.32%
8	Querétaro	2052	171.00	209	2.93%	22.22%
9	Oaxaca	1633	136.08	171	2.39%	25.66%
10	Puebla	1657	138.08	150	2.10%	0.09%
11	Chiapas	1606	133.83	134	1.88%	0.12%
12	Morelos	1516	126.33	116	1.62%	-8.18%
13	Veracruz	1511	125.92	113	1.58%	-10.26%
14	San Luis Potosí	947	78.92	111	1.55%	40.65%
15	Quintana Roo	767	63.92	103	1.44%	61.15%
16	Michoacán	1035	86.25	95	1.33%	10.14%
17	Chihuahua	984	82.00	93	1.30%	13.41%
18	Coahuila	1078	89.83	88	1.23%	-2.04%
19	Hidalgo	620	51.67	59	0.83%	14.19%
20	Tlaxcala	334	27.83	40	0.56%	43.71%
21	Tamaulipas	637	53.08	37	0.52%	-30.30%
22	Durango	614	51.17	33	0.46%	-35.50%
23	Colima	257	21.42	21	0.29%	-1.95%
24	Guerrero	585	48.75	18	0.25%	-63.08%
25	Guanajuato	117	9.75	13	0.18%	33.33%
26	Baja California Sur	66	5.50	8	0.11%	45.45%
27	Yucatán	106	8.83	4	0.06%	-54.72%
28	Zacatecas	68	5.67	3	0.04%	-47.06%
29	Campeche	37	3.08	2	0.03%	-35.14%
30	Nayarit	0	0.00	1	0.01%	***
31	Sinaloa	31	2.58	0	0.00%	-100.00%
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	80856	6738.00	7143	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEÚNTE (OCT '16-SEP '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEÚNTE (OCT '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	327.36	27.28	29.24	7.20%
2	Aguascalientes	125.39	10.45	18.92	81.05%
3	Ciudad de México	267.75	22.31	13.29	-40.44%
4	Estado de México	99.74	8.31	12.76	53.48%
5	Baja California	161.60	13.47	11.91	-11.55%
6	Querétaro	99.82	8.32	10.13	21.79%
7	Jalisco	52.31	4.36	6.61	51.61%
8	Quintana Roo	46.51	3.88	6.19	59.65%
9	Morelos	77.37	6.45	5.90	-8.47%
	Nacional	65.61	5.47	5.78	5.76%
10	Oaxaca	40.25	3.35	4.21	25.53%
11	Nuevo León	40.70	3.39	4.03	18.95%
12	San Luis Potosí	33.86	2.82	3.96	40.41%
13	Tlaxcala	25.52	2.13	3.05	43.23%
14	Coahuila	35.69	2.97	2.90	-2.34%
15	Colima	34.58	2.88	2.81	-2.56%
16	Chiapas	29.93	2.49	2.49	-0.19%
17	Chihuahua	26.07	2.17	2.46	13.19%
18	Puebla	26.29	2.19	2.38	8.46%
19	Michoacán	22.25	1.85	2.04	9.98%
20	Hidalgo	21.06	1.75	2.00	14.08%
21	Durango	34.21	2.85	1.83	-35.66%
22	Veracruz	18.54	1.54	1.38	-10.40%
23	Tamaulipas	17.66	1.47	1.02	-30.59%
24	Baja California Sur	8.15	0.68	0.99	45.45%
25	Guerrero	16.23	1.35	0.50	-63.12%
26	Guanajuato	1.98	0.17	0.22	33.14%
27	Campeche	3.97	0.33	0.21	-35.31%
28	Zacatecas	4.26	0.35	0.19	-47.15%
29	Yucatán	4.90	0.41	0.18	-54.90%
30	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
31	Sinaloa	1.02	0.09	0.00	-100.00%
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



Se iniciaron 1 148 carpetas de investigación por violación en octubre, posicionandose como el 5° con más delitos de este tipo en los últimos 12 meses.

“Durante octubre de 2017, en promedio, cada 38 minutos y 53 segundos se abrió una carpeta de investigación por violación a nivel nacional”



Variación de las carpetas de investigación de violación (septiembre '17 vs. octubre 2017)

1 083 < 1 148
septiembre '17 octubre '17

Incremento de
↑ 6.00%

En octubre hubo un incremento en relación con septiembre de 6.00%, una diferencia de 65 carpetas de investigación.

Respecto a octubre de 2016 hubo un decremento de 3.04%, es decir, 36 carpetas de investigación.



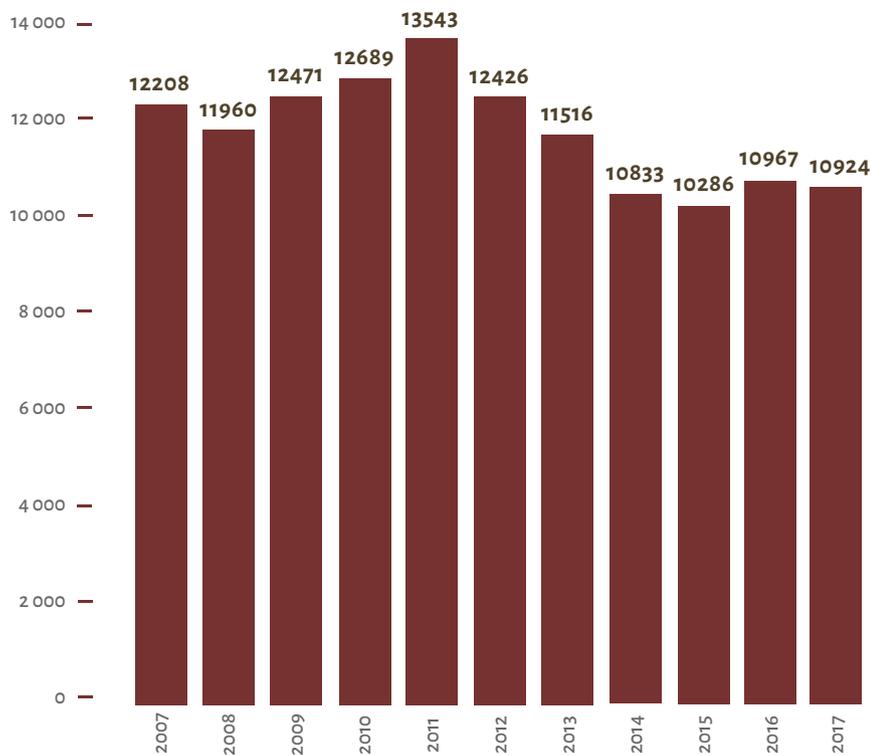
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (septiembre '17 vs. octubre '2017)

36.10 < 37.03
septiembre '17 octubre '17

Aumento del
↑ 2.58%

En promedio, diariamente se iniciaron 37.03 carpetas de investigación en octubre, 2.58% mayor que el promedio diario de septiembre.



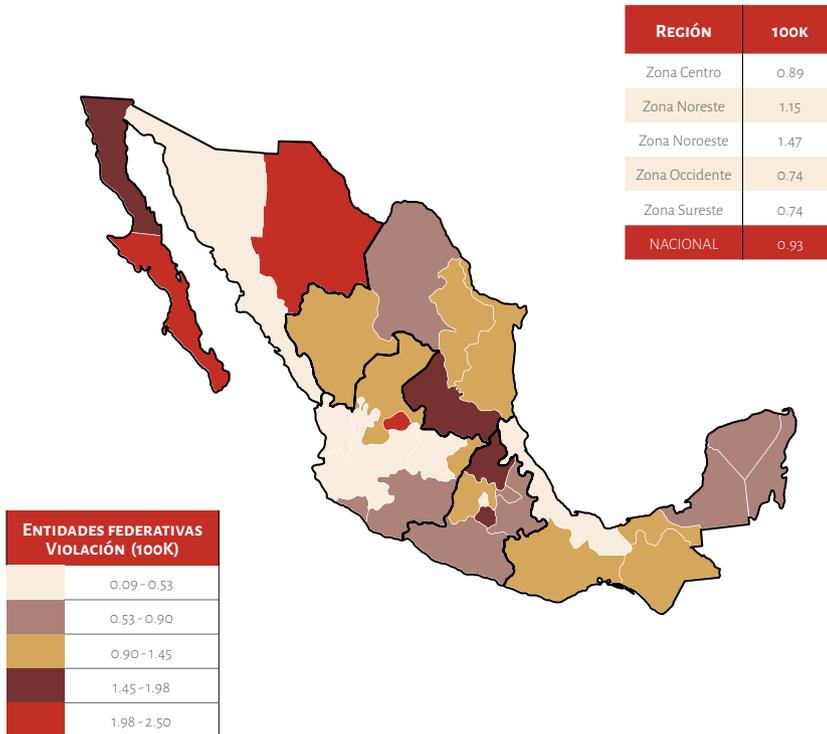
Gráfica 22. Carpetas de investigación de violación de enero a octubre (2007-2017)

En el periodo enero – octubre de 2017 el número de carpetas de investigación por violación ascendió a 10 924, colocándose en el 16° lugar de los últimos 21 años. El 28.12% del total de estos ilícitos en el país se registraron en el Estado de México (15.15%), Chihuahua (7.67%) y Chiapas (5.36%).

Este periodo es inferior al de 2016 en 0.39%, correspondiente a 43 carpetas de investigación.



- La **media nacional**, en octubre, fue de **35.88** carpetas de investigación por violación, 6.48% mayor que el promedio de los 12 meses anteriores. Este promedio nacional fue superado por 11 entidades.
- En el **Estado de México (175)**, **Chihuahua (90)** y **Baja California (71)** se tuvieron la mayor cantidad de carpetas de investigación, registrando tres de cada 10 delitos de este tipo (29.27%) del total nacional.
- En octubre respecto al promedio de los 12 meses atrás, el **mayor incremento absoluto**, nuevamente, fue en **Baja California** con 20.17 carpetas de investigación.
- El **mayor incremento porcentual**, de nuevo, se dio en **Tlaxcala** con 428.00%, lo que equivale a 8.92 carpetas de investigación.
- Al contrastar octubre con el promedio mensual de los 12 meses previos, se observa un aumento en 21 entidades y un decremento en 11.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (octubre 2017)

En la **región noroeste** se reportó la **mayor tasa** con 1.47 violaciones por cada 100 mil habitantes, 58.10% por arriba de la tasa nacional (0.93). De las cinco entidades que integran esta región, las tasas de Sinaloa y Sonora discrepan, al ser inferiores a la nacional en 43.28 y 49.99%.

Asimismo, la tasa de la región noreste (1.15) supera la nacional en 24.02%. Por el contrario, el resto de las regiones tuvieron tasas menores que la nacional: occidente (0.74), sureste (0.74) y centro (0.89).



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En octubre la **tasa nacional** por violación fue de **0.93** por cada 100 mil habitantes y es la 5ta. más alta de los últimos 12 meses, decreció 6.21% respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores; dicha tasa fue sobrepasada por 16 entidades.
- En el mes de análisis las **mayores tasas** se registraron en **Aguascalientes (2.50)**, **Chihuahua (2.38)** y **Baja California Sur (2.22)**, siendo superiores a la tasa nacional en 168.69, 156.04 y 139.15%.
- Comparando octubre contra el promedio de los 12 meses anteriores, el **mayor incremento** se tuvo en **Aguascalientes** con 1.18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, correspondiente al 112.39%.
- En 19 entidades federativas aumentó este delito en comparación con la tasa de los 12 meses atrás, y en 13 decreció.
- En los primeros 10 meses de 2017**, la tasa nacional de este delito fue de 8.84 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y es 1.40% inferior a la del mismo periodo de 2016. En dicho periodo las tasas más altas se reportaron en Chihuahua (22.16), Baja California Sur (18.15) y Morelos (16.33).



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (OCT '16-SEP '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (OCT '17)	TP (OCT '17)	VARIACIÓN OCT '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	2025	168.75	175	15.24%	3.70%
2	Chihuahua	942	78.50	90	7.84%	14.65%
3	Baja California	610	50.83	71	6.18%	39.67%
4	Chiapas	708	59.00	61	5.31%	3.39%
5	Puebla	680	56.67	54	4.70%	-4.71%
6	Nuevo León	670	55.83	51	4.44%	-8.66%
7	Hidalgo	506	42.17	48	4.18%	13.83%
8	San Luis Potosí	457	38.08	48	4.18%	26.04%
9	Oaxaca	400	33.33	47	4.09%	41.00%
10	Tamaulipas	484	40.33	46	4.01%	14.05%
11	Morelos	390	32.50	37	3.22%	13.85%
	Media Nacional	404.31	33.69	35.88		6.48%
12	Jalisco	499	41.58	34	2.96%	-18.24%
13	Aguascalientes	186	15.50	33	2.87%	112.90%
14	Michoacán	312	26.00	32	2.79%	23.08%
15	Tabasco	359	29.92	31	2.70%	3.62%
16	Guanajuato	338	28.17	31	2.70%	10.06%
17	Querétaro	372	31.00	30	2.61%	-3.23%
18	Coahuila	291	24.25	27	2.35%	11.34%
19	Guerrero	233	19.42	26	2.26%	33.91%
20	Ciudad de México	350	29.17	24	2.09%	-17.71%
21	Zacatecas	210	17.50	19	1.66%	8.57%
22	Durango	198	16.50	18	1.57%	9.09%
23	Baja California Sur	172	14.33	18	1.57%	25.58%
24	Yucatán	221	18.42	16	1.39%	-13.12%
25	Sinaloa	158	13.17	16	1.39%	21.52%
26	Quintana Roo	281	23.42	15	1.31%	-35.94%
27	Sonora	275	22.92	14	1.22%	-38.91%
28	Tlaxcala	25	2.08	11	0.96%	428.00%
29	Veracruz	248	20.67	7	0.61%	-66.13%
30	Campeche	150	12.50	7	0.61%	-44.00%
31	Colima	114	9.50	6	0.52%	-36.84%
32	Nayarit	74	6.17	5	0.44%	-18.92%
	Nacional	12938	1078.17	1148	100%	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (OCT'16-SEP'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (OCT'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN OCT'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Aguascalientes	14.11	1.18	2.50	112.39%
2	Chihuahua	24.96	2.08	2.38	14.42%
3	Baja California Sur	21.39	1.78	2.22	24.67%
4	Baja California	17.07	1.42	1.98	39.24%
5	Morelos	19.90	1.66	1.88	13.49%
6	San Luis Potosí	16.34	1.36	1.71	25.80%
7	Hidalgo	17.21	1.43	1.63	13.56%
8	Querétaro	18.08	1.51	1.45	-3.51%
9	Tabasco	14.80	1.23	1.28	3.41%
10	Tamaulipas	13.40	1.12	1.27	13.75%
11	Zacatecas	13.15	1.10	1.19	8.32%
12	Oaxaca	9.87	0.82	1.16	40.73%
13	Chiapas	13.20	1.10	1.13	3.06%
14	Estado de México	11.71	0.98	1.01	3.31%
15	Durango	11.02	0.92	1.00	8.93%
16	Nuevo León	12.85	1.07	0.98	-8.96%
	Nacional	10.50	0.88	0.93	6.21%
17	Quintana Roo	17.03	1.42	0.90	-36.51%
18	Coahuila	9.63	7.93	0.89	-88.77%
19	Puebla	10.79	0.90	0.86	-4.91%
20	Tlaxcala	1.91	0.16	0.84	427.16%
21	Colima	15.31	1.28	0.80	-37.10%
22	Campeche	16.10	1.34	0.75	-44.21%
23	Yucatán	10.20	0.85	0.74	-13.40%
24	Guerrero	6.47	0.54	0.72	33.77%
25	Michoacán	6.71	0.56	0.69	22.89%
26	Sinaloa	5.22	0.43	0.53	21.25%
27	Guanajuato	5.73	0.48	0.52	9.85%
28	Sonora	9.16	0.76	0.46	-39.10%
29	Jalisco	6.17	0.51	0.42	-18.47%
30	Nayarit	5.85	0.49	0.39	-19.19%
31	Ciudad de México	3.97	0.33	0.27	-17.65%
32	Veracruz	3.04	0.25	0.09	-66.18%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Este año no ha sido bueno para México, principalmente en materia de seguridad: incrementó la incidencia delictiva, la violencia, la desconfianza en la autoridad y la percepción de inseguridad; vivimos en una crisis de seguridad, así lo percibe la sociedad y así lo demuestran los números. Somos el único país en el cual las cifras de incidencia delictiva se dan a conocer mensualmente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); toda esta información actualizada, debería servir para generar estrategias y políticas a la medida en materia de seguridad, pero pareciera que únicamente su función ha sido generar temor e incertidumbre entre la población, pues no se aprecian resultados claros por parte de las autoridades correspondientes.

Lamentablemente, la falta de seguridad se ha generalizado y esto se puede observar al comparar las cifras de los primeros 10 meses de 2017 respecto al mismo periodo de 2016; donde ocho de los 10 principales delitos de alto impacto muestran incrementos en el número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes: robo con violencia (36.72%), robo a negocio (31.66%), robo a transeúnte (29.87%), homicidio doloso (22.43%), robo de vehículo (15.23%), extorsión (11.29%), homicidio culposo (3.38%) y robo a casa habitación (1.43%). Mientras que, los decrementos se presentaron en secuestro del fuero común y federal (1.76%) y violación (0.39%).

El homicidio doloso, junto con el secuestro y extorsión, son los delitos que más afectan a la sociedad, implican altos niveles de violencia que conllevan severas consecuencias políticas, sociales y económicas. Sin embargo, la estadística de homicidios dolosos se ha considerado como el indicador oficial del gobierno federal para hablar de avances como se hizo al inicio de la administración del presidente Peña Nieto y generar acciones específicas en la materia. No obstante, tras haber transcurrido varios años en los cuales sobre todo se trató discursivamente esta problemática sin análisis objetivos y autocríticos, resulta más que evidente que las políticas y acciones implementadas no han tenido los resultados esperados sino al contrario, han dado lugar a un retroceso. Las cifras más recientes nos dan cuenta de que en octubre cada 16 minutos y 9 segundos, en promedio, hubo una víctima de homicidio doloso en México; es el mes con más homicidios dolosos desde que se tienen registros oficiales (1997), con 2 371 carpetas de investigación y el de mayor tasa con 1.92 por cada 100 mil habitantes, mediante dichas carpetas se investiga la privación de la vida de 2 764 personas, correspondiente a una tasa de 2.24 por cada 100 mil habitantes.

Para tener una visión más amplia de este delito, el periodo enero – octubre de 2017 es el más violento de la historia reciente de México (1997) pues en este se registró la mayor cantidad de carpetas de investigación (20 878), en las que hubo 23 968 víctimas que representan una tasa de 19.40 por cada



100 mil habitantes. Cada mes en 2017, se han registrado entre 2 112 y 2 764 víctimas de homicidio doloso y ello significa que; en promedio, se ha tenido conocimiento de al menos 2 396.80 víctimas mensuales, 78.84 cada día, 3.29 por hora, es decir, que cada 18 minutos y 16 segundos, en promedio, hubo una víctima por homicidio doloso en los primeros 10 meses de 2017. De mantenerse ese promedio, este año terminaría con una cifra récord de 28 762 víctimas. En este sentido, es importante destacar que estas no son meras cifras, cada número representa no solo a una persona a la que le fue arrancada la vida a consecuencia de la violencia en México, sino una familia trastocada profundamente por la falta de resultados de las autoridades en esta materia. Por lo que es pertinente recordar que este tipo de ilícitos conlleva círculos de dolor y duelo tanto en el ámbito familiar como comunitario que deterioran significativamente las condiciones y esperanza de vida de la población.

Es necesario atender el problema de seguridad de manera focalizada, por lo que es preciso señalar que la tasa nacional de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes fue superada por 13 entidades federativas. Destaca el caso de Colima con 88.26 víctimas por cada 100 mil habitantes, cuya tasa fue 354.84% mayor que la nacional; posteriormente, se ubican las tasas de Baja California Sur que fue de 66.19; la de Guerrero que fue de 57.80; la de Baja California que fue de 53.40; y, la de Sinaloa que fue de 44.51. En sentido contrario, la entidad con la menor tasa fue Yucatán pues en esta se reportaron 1.89 víctimas por cada 100 mil habitantes, la cual es 90.28% menor que la nacional.

Es momento de que las autoridades hagan frente a las realidades y necesidades por las que atraviesa la población mexicana. Sin embargo, ante los resultados obtenidos durante los últimos doce años es inevitable que nos invada la duda sobre qué podemos esperar de nuestros funcionarios. Esto cobra especial relevancia cuando consideramos que ni siquiera se avanzó en tiempo y forma en la agenda legislativa para designar al procurador general de la república y al fiscal anticorrupción. Ahora, tampoco contamos con un fiscal de delitos electorales, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) removió a su titular Santiago Nieto cuando este abrió una carpeta de investigación para indagar si parte de los supuestos sobornos por 10 millones de dólares que habría dado la empresa Odebrecht al exdirector de Pemex Emilio Lozoya, habrían financiado la campaña del presidente Enrique Peña Nieto.

Es cierto que la violencia, la corrupción y la impunidad no son exclusivas de México, sin embargo, pareciera que en nuestro país sí se han convertido en reglas tácitas en lugar de excepciones. No se podrán superar los obstáculos que más perjudican y limitan nuestro potencial de desarrollo si no existe un verdadero compromiso de las autoridades que vaya más allá de un mero discurso político pronunciado para que el auditorio responda con aplausos. Es cierto que se han realizado acciones que hasta el momento han tenido algunos resultados positivos, pero no por ello se va a dejar de señalar los graves problemas que enfrentamos pues hacerlo sería terriblemente irresponsable con la población, ya



que estamos hablando de vidas que se han perdido y afectado porque no se ha realizado lo necesario para contener la crisis de seguridad.

Una de las principales líneas de acción debe ser el combate a la corrupción, pues no es que la sociedad mexicana sea corrupta por una condición cultural, como lo manifestó el mandatario nacional, sino que nuestro sistema político pareciera que carece de ética y sentido humano para comprender en su totalidad lo que significa cada una de las vidas que se han perdido y trastocado. Es un hecho que se requiere una revisión y evaluación objetiva de la estrategia de seguridad y de igual manera es incuestionable que se deben implementar políticas efectivas contra la corrupción, en materia de prevención, penalización y aplicación de la ley; pero para hacerlas cumplir requerimos un organismo verdaderamente independiente, transparente e incorruptible. No obstante, lo que fundamentalmente se requiere es que haya ética, voluntad política, sensibilidad y sentido humano en quienes ocupen cargos públicos en México.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Octubre 2017**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante octubre de 2017.
2. La columna “**Delito X (oct´16–sep´17)**” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo octubre 2016 a septiembre 2017, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X oct´17**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en octubre de 2017.
5. En la columna “**Tp (oct´17)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante octubre de 2017. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “**Var oct´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de octubre 2017 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante octubre de 2017.
3. La columna **“Delito X (oct´16–sep´17) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo octubre 2016 a septiembre 2017, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (oct´17) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en octubre de 2017.
6. Finalmente, en la columna **“Var oct´17 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en octubre 2017 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//0055000001R0000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//0055000001R0000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para octubre de 2017.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (oct´16–sep´17) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante octubre de 2017.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante octubre de 2017.
2. La columna “Víctimas octubre” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en octubre de 2017.
3. La columna “Cls oct” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en octubre de 2017.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-Cls oct” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante octubre de 2017.
5. La columna “Tp oct´17” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab oct´17” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en octubre de 2017. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (octubre 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante octubre de 2017.
2. La columna “**F. Federal**” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante octubre de 2017.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “**oct´16**” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en octubre de 2017.
5. En la columna “**Var oct´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de octubre 2017 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en octubre de 2017. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

Ji es la población por entidad en 2017

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante octubre de 2017. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Redacción. (20 de octubre de 2017). "La PGR destituye al fiscal de delitos electorales; peleará en el Senado contra remoción". Animal Político. Obtenido de <http://www.animalpolitico.com/2017/10/pgr-remueve-fepade-santiago-nieto/>
- Zorayda Gallegos. (2017). *Detenido el exgobernador Eugenio Hernández en Tamaulipas*. 28/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/06/mexico/1507306073_244552.html
- Pablo Ferri. (2017). *Hallado el cadáver de un fotógrafo secuestrado en México*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/06/mexico/1507306783_490137.html
- Elías Camhaji. (2017). *Hallada en México una familia asesinada en su propia casa*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/12/mexico/1507817311_806993.html
- Elías Camhaji. (2017). *Baleado un académico mexicano que se resistió a un asalto*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/13/mexico/1507905588_161760.html
- Elías Camhaji. (2017). *Un comando acribilla a tres jóvenes y una niña en una zona de venta de huachicol de Puebla*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/13/mexico/1507923586_344907.html
- Editorial. (2017). *Ocho muertos en un nuevo episodio de violencia en Tamaulipas*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/14/mexico/1508015389_648054.html
- Editorial. (2017). *Hallado calcinado el cadáver de uno de los fundadores del PRD en el Estado mexicano de Guerrero*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/15/mexico/1508094670_576976.html
- Cecilia Ballesteros. (2017). *La violencia que no cesa en Baja California Sur*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/24/actualidad/1508812194_344794.html
- Editorial. (2017). *El feminicidio de una niña de 5 años conmociona México*. 26/11/2017, de El País Sitio web: https://elpais.com/internacional/2017/10/29/mexico/1509308604_303844.html

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2017). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatul 1997-2017)*. Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2017). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – octubre 2017)*. Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2017). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – octubre 2017)*. Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 89.0% en 2015 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO OCTUBRE 2017

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en noviembre de 2017

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Octubre 2017* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Octubre 2017* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Octubre 2017* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

